



Informe de Sostenibilidad

2023



Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario Del Valle E.S.E.



Certificado N° 066



SC-CER575746



SA-CER826004



ST-CER826006





Informe de Sostenibilidad 2023



COMITE EDITORIAL

1

MARIA FERNANDA BURGOS CASTILLO
Gerente

2

ADRIANA LISBETH SANDOVAL
Sub Gerente Administrativa

3

DAVID MARTINEZ PEREZ
Sub Gerente Científico

4

HELIO JOSE RAMIREZ
Jefe Oficina Asesora Planeación

5

PAUL PARRAGA CASTRO
Lider Gestión Financiera

6

MARIA CECILIA FRANCO
*Lider Gestión Talento Humano
(Encargada)*

7

JACQUELINE VACA QUINTERO
*Profesional Universitario Servicios
Administrativos*

8

GUSTAVO ADOLFO LOPEZ CUENCA
Profesional Universitario - Calidad

9

FOTOGRAFIA
Banco de Imagenes HDPUV



Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.



Responsabilidad Social





CONTENIDO

- Declaración de la Gerente
- Perfil de la Institución
- Estructura Gubernamental
- Organigrama institucional
- Nuestros Servicios
- Grupos de Interés
- Compromiso con el cumplimiento de los ODS
- Cambios significativos
- Reputación Corporativa



CONTENIDO

Cap. 1 Generación de Valor en la Atención Integral

Cap. 2 Innovación y Desarrollo

Cap. 3 Talento Humano

Cap. 4 Generando Impacto Social

Cap. 5 Sostenibilidad Financiera

Cap. 6 Responsabilidad Medio Ambiental

Cap. 7 Retos 2024



DECLARACION DE LA GERENTE

El HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E, es una institución referente en la prestación de servicios especializados en salud mental con más de 75 años de trayectoria al servicio de los vallecaucanos, posicionándose como principal centro de atención de mediana y alta complejidad en Psiquiatría para el suroccidente colombiano.

La institución cuenta con un amplio portafolio de servicios que da respuesta a las necesidades de atención en salud mental y garantiza la integralidad en la atención de sus pacientes, mediante un servicio de urgencias en Psiquiatría y Medicina general, consulta externa especializada y sub especializada, salas de hospitalización de cuidado crítico y mediana contención con área exclusiva para la atención de niños, niñas y adolescentes, así como un programa de hospital día orientado a la rehabilitación psicosocial. Además, dispone de una sede exclusiva para el tratamiento de adicciones, tanto en la modalidad de internación total, como parcial.

Por otra parte, el Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle, se ha trazado la meta de contribuir a la reducción de barreras de acceso a servicios especializados en salud mental, por lo que cuenta con un área de telemedicina que ha permitido mejorar la oferta del servicio en el territorio, contribuyendo a la mitigación de inequidades en salud y aportando atributos de calidad en la prestación de servicios del nivel primario de atención en la red pública hospitalaria, pues es una estrategia de atención que mejora la oportunidad en la atención, con lo que se obtienen mejores resultados en salud.

Además, la institución se ha consolidado como el principal escenario de formación en Psiquiatría y disciplinas afines a la salud mental para el departamento del Valle y otras regiones del país, aportando al desarrollo de conocimientos, experticia y capacidad de enfoque diagnóstico, intervenciones terapéuticas y de rehabilitación basadas en la mejor evidencia científica disponible, lo que le ha permitido contribuir a la formación de los especialistas en Psiquiatría, Medicina Familiar y Medicina de Urgencias de prestigiosas instituciones de educación superior, profesionales en la medicina, enfermería, psicología, trabajo social, terapia ocupacional y fisioterapia.

Estos logros en materia de docencia, se han articulado con la generación de nuevos conocimientos a través de la investigación, la difusión de literatura científica y la apropiación del conocimiento a través de su centro de investigaciones y los diferentes estímulos que se han implementado para el fomento de la cultura de la investigación en salud mental y sociedad, contando con un grupo de investigación reconocido por el Ministerio de Ciencias, Tecnologías e Innovación

El avance en estos aspectos, junto con el compromiso de un talento humano altamente calificado y con destacadas cualidades humanas, han motivado a la institución a fortalecer su compromiso con la responsabilidad social como eje estratégico, cuyos resultados se reflejan en la implementación de estrategias de responsabilidad en la sostenibilidad ambiental, el apoyo social a los pacientes y sus familias, el aporte a la formación del talento humano en la red de prestación de servicios del nivel primario del departamento y la contribución a acciones orientadas a mejorar la salud mental y la convivencia ciudadana en el entorno comunitario.

En ese sentido, es importante destacar, como logros en la gestión institucional durante la vigencia, el mantener su condición como entidad acreditada en salud y la re certificación externa del sistema integrado de gestión bajo las normas internacionales NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015, NTC ISO 45001:2018, logros que contribuyen en la calidad de vida de los pacientes, familias, trabajadores y estudiantes al promover la cultura de la calidad y la mejora continua, estrategias que también han aportado a la eficiencia y sostenibilidad financiera y ambiental de la institución.

Estos reconocimientos son el resultado del compromiso de todos los funcionarios que, bajo el liderazgo de una administración comprometida con la excelencia, han orientado su esfuerzo, dedicación y sentido de pertenencia a la implementación de un modelo de atención integral en salud mental, cuyos pilares son la seguridad del paciente, la humanización en la atención, la gobernanza clínica y el enfoque orientado a resultados que apuntan a mejorar las condiciones de salud individual y colectiva, el uso eficiente de los recursos, la reducción del estigma, la protección del medio ambiente y el cuidado a la salud de sus funcionarios



Esta cultura de excelencia ha sido la principal motivación para el crecimiento constante de la institución en proyectos de inversión para mejorar su capacidad instalada y las condiciones de infraestructura que se armonizan con el modelo de atención, brindando entornos modernos, seguros y confortables, mediante el desarrollo de espacios que cuentan con diferentes especies arbóreas y florales que aportan a proporcionar áreas que contribuyen al tratamiento integral de los pacientes y bienestar a los funcionarios.

Por ello, la institución se ha trazado nuevos retos en materia de sostenibilidad ambiental conforme a los avances sociales, científicos y tecnológicos, por lo que hoy el hospital hace parte de la Red Global y Distrital de Hospitales Verdes y Saludables como resultado de la implementación de sistemas fotovoltaicos de paneles solares, recolección de aguas lluvia y el desarrollo de estrategias educativas y de sensibilización a la comunidad hospitalaria sobre el uso racional de los recursos naturales, fortaleciendo la cultura del valor, el ahorro y su uso eficiente; así como la importancia de segregar adecuadamente los residuos.

Nuestro compromiso, no solo busca aportar en el marco de las políticas nacionales, sino a través de iniciativas internacionales que fomentan la sostenibilidad como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, como institución socialmente responsable y comprometida con el desarrollo social, económico y ambiental que contribuya a la salud mental de los vallecaucanos.

MARIA FERNANDA BURGOS CASTILLO
Gerente



Perfil de la Institución

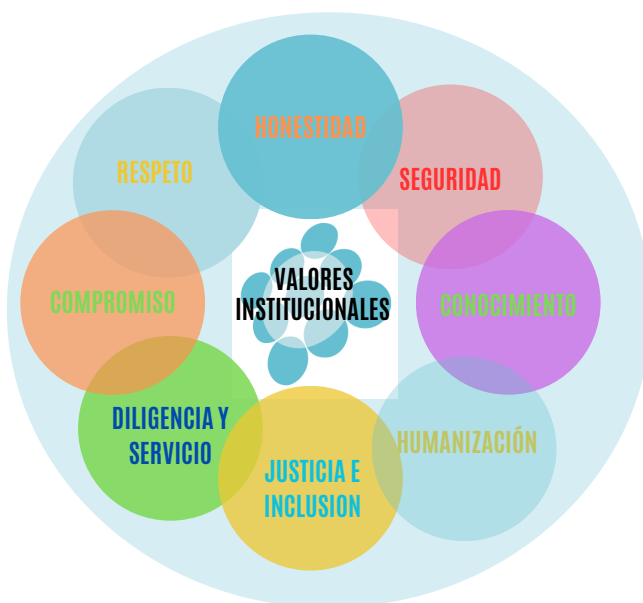
MISION

Proporcionar a la comunidad servicios integrales de salud mental con calidad, atención humanizada, oportuna, segura, con el compromiso de disminuir el estigma y promover la inclusión social, así como contribuir a la formación académica e investigativa en disciplinas afines a la salud mental.

VISION

Seremos la Institución de salud mental de mayor reconocimiento en Colombia por nuestro modelo de atención integral, seguro y humanizado, liderado por un equipo profesional competente y con la actualización científica necesaria para responder a la creciente demanda de atención en todo el territorio nacional. Nuestro centro de investigaciones contribuirá a la generación permanente de nuevos conocimientos en psiquiatría, siendo este un aporte del Valle del Cauca para la formación de profesionales de la salud y el fortalecimiento científico regional y nacional. Contaremos con una infraestructura moderna, confortable y segura para la prestación de un servicio más humano, sumado a herramientas tecnológicas para la automatización de procesos que garantizarán mayor control y eficiencia administrativa logrando la Acreditación con Excelencia, respondiendo las expectativas de nuestros grupos de interés.

VALORES INSTITUCIONALES



NUESTRA

OFERTA DE VALOR

Nuestros servicios de salud mental, son ofrecidos con altos estándares académicos y técnico científicos, con respeto a la dignidad humana, calidad, comodidad, seguridad, oportunidad minimizando los riesgos.



Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y DE CALIDAD



1

PERSPECTIVA CLIENTES

Proporcionar servicios de Salud Mental a través de una atención humanizada con enfoque a la inclusión social

2

PROCESOS INTERNOS

Brindar servicios de salud mental con altos estándares de calidad por medio del modelo de atención integral, articulado con la docencia e investigación.

3

RECURSOS Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Contar con el talento humano, la tecnología y la infraestructura optima, a través, de la modernización, el mantenimiento y el desarrollo de competencias y habilidades para la prestación de los servicios de salud.

4

FINANCIERA

Lograr la sostenibilidad y rentabilidad financiera, a través del aumento en la productividad y el manejo adecuado de los recursos, que permitan cumplir con las estrategias institucionales.

5

DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Participar en la formación de talento humano técnico, profesional y especializado en el área de la salud, y generar nuevo conocimiento por medio de investigación clínica y social con el propósito de mejorar los estándares de calidad en la atención.



MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL

El Hospital Psiquiátrico Departamental Universitario del Valle fundada en 1945, es una IPS de referencia para la atención integral en salud mental para el centro y sur de Colombia, y anualmente brinda más de 3.000 orientaciones a IPS con diferentes complejidades en el manejo inicial de pacientes en condición de crisis, que presta servicios de mediana y alta complejidad en salud mental.

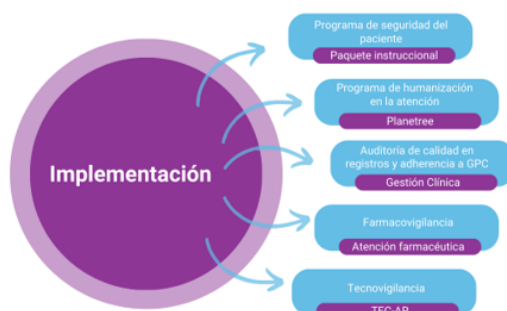
Actualmente se cuenta con una capacidad instalada de 266 camas y 8 camillas de observación en el servicio de urgencias, consulta externa de Psiquiatría General, Psicología y Trabajo Social. Además, cuenta con programa de hospital día orientado a la rehabilitación psicosocial, con capacidad para 45 pacientes, 1 sala con habitación de presión negativa que permite garantizar las condiciones de aislamiento respiratorio y un Centro de Rehabilitación en Adicciones (Sede Bellavista) con capacidad para 30 pacientes en internación total y 30 pacientes en Internación parcial. Además, se ofertan dos rutas subespecializadas en Psiquiatría, la de niños, niñas y adolescentes que comprende atención en el ámbito hospitalario con 12 camas de atención exclusiva para esta población, como en el ambulatorio en 3 consultorios destinados para la clínica de Psiquiatría Infanto-juvenil. También se cuenta con la atención en NeuroPsiquiatría, tanto en el ámbito ambulatorio, como en el hospitalario, garantizando así la atención de condiciones neurodegenerativas.

Donde se tiene en promedio las siguientes frecuencias de uso de los servicios

PROMEDIO DE EGRESOS HOSPITALARIOS AL MES	300
PROMEDIO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS PSIQUIATRÍA AL MES	1000
PROMEDIO DE CONSULTA EXTERNA PSIQUIATRÍA MES	2000
CENSO PROMEDIO HOSPITAL DÍA	44

ENFOQUE DEL MODELO DE ATENCIÓN

El modelo de atención del Hospital Psiquiátrico Departamental Universitario del Valle esta enfocado en la atención integral en salud mental dirigida al usuario y su familia, buscando la integralidad en las actividades, gestionando la administración del riesgo en la prestación del servicio y desplegando un modelo en el que se brinda los servicios de tal forma que se asegura la optimización de los recursos, garantizando desenlaces clínicos exitosos y aportando al mejoramiento continuo de la calidad durante todo el proceso de atención con sentido de humanización y responsabilidad social; por lo tanto, está ajustado en los ejes trazadores del Sistema Único de Acreditación (SUA): atención centrada en el paciente y su familia, seguridad del paciente, enfoque de riesgo, humanización de la atención, gestión de la tecnología, transformación cultural y responsabilidad social, acoplándose a nuestra misión, visión, objetivos estratégicos y garantizando la concordancia con nuestros valores institucionales





MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL

ENFOQUE DEL MODELO DE ATENCIÓN

• Enfoque del Riesgo

En el desarrollo de las actividades el Hospital Psiquiátrico Departamental Universitario del Valle se ha comprometido a adoptar mecanismos y acciones necesarias para que, a través de la gestión integral del riesgo, se prevenga o minimice su impacto. Teniendo en cuenta la naturaleza pública, el hospital se ciñe al marco normativo dado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y complementa la gestión de riesgos con la caracterización de riesgos por procesos.

Para ello, se han adoptado mecanismos orientados a identificar, valorar, revelar, controlar y administrar los riesgos propios de cada servicio, acogiendo una autorregulación prudencial. Se identificarán servicios y poblaciones de riesgo para priorizar las intervenciones, teniendo en cuenta: nuestro programa de seguridad del paciente el cual define estas estrategias de priorización y establece la protección a los usuarios buscando dar seguridad frente a los potenciales riesgos clínicos asociados a la prestación de servicios.



• Enfoque Diferencial

La institución garantiza el acceso al servicio sin discriminación a las personas residentes por razones de cultura, sexo, raza, origen nacional, orientación sexual, religión, edad o capacidad económica.

De este modo, nos comprometemos a prestar servicios de salud a las poblaciones vulnerables, garantizándoles atención integral que comprende igualdad de trato y oportunidades en el acceso y el abordaje integral de la salud. Entre otras, comprenderá la atención a las siguientes poblaciones vulnerables: poblaciones étnicas, población afectada por la violencia (desplazados, menores desvinculados de grupos armados, etc.), menores en riesgo social, migrantes (de frontera), adultos mayores, población en situación de discapacidad, equidad de género y población, LGTBIQ+ y personas en situación de pobreza extrema.



MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL

Enfoque Atención Preferente y Diferencial a Niños y Adolescentes con Discapacidad Y/O Vulnerados en sus Derechos

Prestación de servicios de salud para los niños, niñas y adolescentes con necesidades de atención en salud mental que garantice detección temprana, diagnóstico y tratamientos adecuados de enfermedades desde la visión interdisciplinar, atención de emergencias, restablecimiento físico y psicológico de derechos vulnerados y rehabilitación de las habilidades físicas y mentales de los niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad, teniendo en cuenta sus ciclos vitales y la carga de la enfermedad.

El Hospital cuenta con especialista en Psiquiatría infantil y del adolescente para garantizar la atención diferencial de este grupo poblacional. Además, se han dispuesto espacios exclusivos, tanto en hospitalización, como en la consulta externa para así reducir los riesgos durante la atención en salud, así como la salvaguarda de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, procurando el acompañamiento permanente a las familias.

Enfoque Atención integral en apoyo psicosocial

El modelo de atención que ofrecemos tiene como objetivo garantizar de manera integral la satisfacción de las necesidades de salud de nuestros pacientes. Para ello, implementamos acciones de apoyo psicosocial y espiritual que nos permiten identificar factores de riesgo y hacer un seguimiento y evaluación preventiva. De esta forma, podemos identificar a la población de riesgo y brindarles apoyo en todas las áreas de su salud social, mental, espiritual y emocional, de manera armónica con el proceso de intervención terapéutica.

Enfoque Atención integral en salud a discapacitados

Las acciones de salud incluyen la garantía a la salud del discapacitado, mediante una atención integral y una implementación de una política con un enfoque diferencial con base en un plan de salud del Ministerio de la Protección Social.

La situación actual de la salud de la población de Valle, evidencia situaciones críticas caracterizadas por las inequidades en salud, la exclusión social, la falta de bienestar, las limitaciones en el acceso de este tipo de población por lo cual nuestro modelo priorizar situaciones problema e intervenciones para esta población, mediante estrategias para identificar las necesidades del paciente y su familia, reducir el estigma, promover la inclusión social y desde la infraestructura, contar con espacios adecuados que permitan garantizar la atención integral y libre de barreras.



MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL

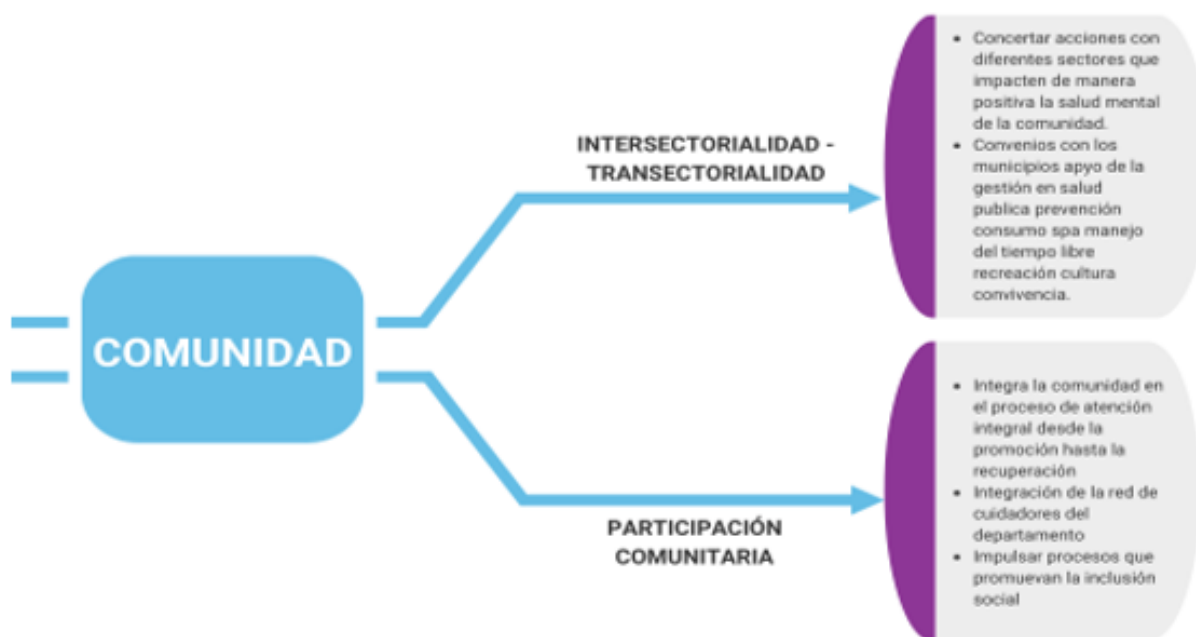
Enfoque familiar/comunitario

El enfoque familiar y comunitario dentro del modelo de prestación está enmarcado en el MAITE y el plan decenal de salud pública, la estrategia de atención integral en salud y de trabajo domiciliario serán enfoques permanentes que permitan identificar y atender las situaciones de salud por equipos interdisciplinarios y formados en estrategias de atención primaria, que con su cuidado contribuyan a lograr mejorar las condiciones de salud del individuo, en su entorno familiar y comunitario.

Se utilizarán herramientas como la identificación los riesgos, se brindará atención con personal psicosocial y las estrategias de llamada a la familia y educación por medio del grupo GES a través del club de cuidadores y otras actividades en campo, orientadas a la salud comunitaria, tanto en instituciones educativas, como en zonas rurales o urbanas priorizadas por sus necesidades en salud mental.

Además, el Hospital, como ejecutor del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Menta (PIC) del departamento del Valle del Cauca, en el que se ejecutan componentes orientados a mejorar la capacidad técnica de las Direcciones Locales de Salud en los municipios del departamento, un dispositivo de escucha telefónica 24 horas para la atención directa por psicología a los habitantes del departamento, así como el despliegue de psicólogos en los municipios para el desarrollo de actividades colectivas para reducir riesgo de consumo de sustancias psicoactivas y violencias.

El énfasis de este cuidado será la educación para la salud e incentivar el autocuidado, proveer capacidades de autogestión en el paciente con enfermedad mental, contribuir a las competencias de cuidado de pacientes para familiares y cuidadores, así como el fomento de los estilos de vida saludables, el enriquecimiento de hábitos como la dieta saludable, el ejercicio y el manejo del estrés y la solución de conflictos.





MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL

Enfoque salud publica

El Hospital Psiquiátrico Departamental Universitario del Valle, presta servicios enfocados al tratamiento de la enfermedad mental, pero no pierde su enfoque hacia la prevención de enfermedades y la promoción de la salud mental de la población en general, así como las actividades de Inspección Vigilancia y control, conforme a su rol como prestador de servicios de salud.

Por otra parte, se desarrollan, a través de proyectos sociales, de investigación o de donaciones, orientados a mejorar la capacidad resolutoria de los Médicos de las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) del nivel primario, así como acciones de formación que se dirigen a mejorar las capacidades de abordaje en salud mental en ese nivel. Estos proyectos se han orientado a través de la metodología de la Telemedicina, como estrategia que permite articular la red de prestación complementaria con el nivel primario.

En el ámbito de la prestación al interior de la institución, se incluye la realización de actividades de promoción de la salud, Prevención de recaídas en enfermedad mental, así como actividades conmemorativas a la seguridad del paciente, atención centrada en el usuario y su familia, humanización, semana del usuario, prevención del suicidio y día de la salud mental.

La investigación hace parte importante de estas actividades, ya que puede ayudar a identificar nuevas amenazas para la salud pública entorno a la salud mental y desarrollar estrategias efectivas para abordarlas y gracias a los convenios docencia-servicio con los que cuenta el hospital, así como al centro de investigaciones, se adelantan actividades de generación de conocimientos orientadas a la contribución a la salud individual y colectiva.

Enfoque de acreditación y calidad

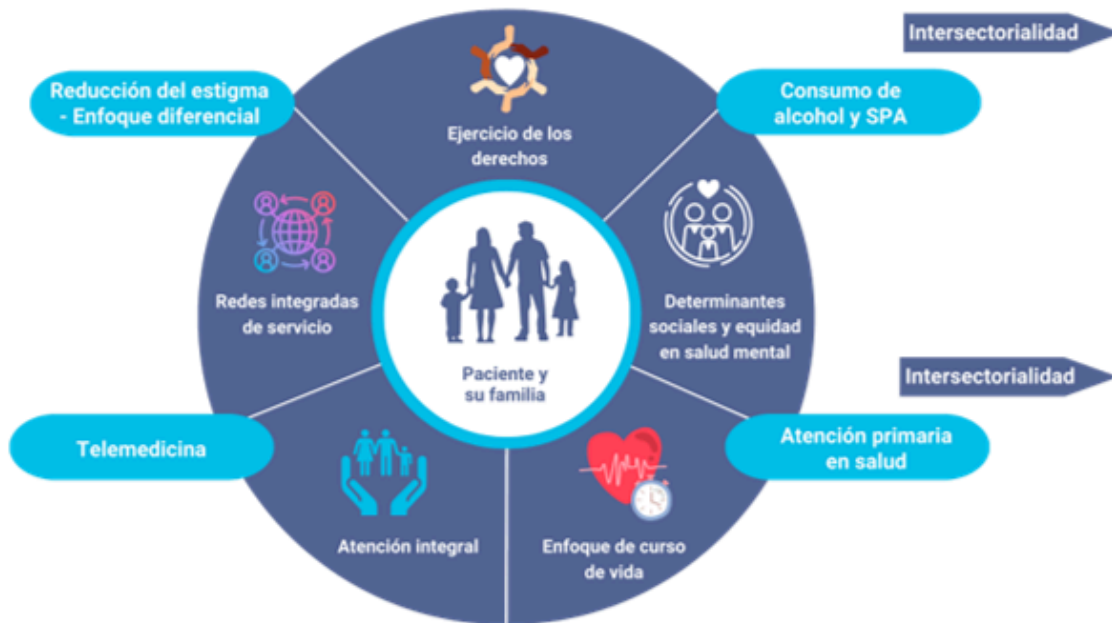
Desde el año 2017 la institución viene enfocada en la mejora continua de la calidad de la prestación integrando el Sistema Único de Acreditación a nuestro modelo, hoy todos los servicios prestados están certificados en Sistemas Integrados de Gestión bajo la Norma Técnica Colombia ISO 9001:2015- ISO 14001:2015- ISO 45001:2018 y desde el año 2020 contamos con nuestra Acreditación en Salud, convirtiéndonos en la primera IPS de salud mental en Latinoamérica con dicho reconocimiento.

Anualmente se mantiene un proceso de verificación del Sistema Único de Habilitación en salud, el Programa De Auditoria Para El Mejoramiento De La Calidad con enfoque acreditación (PAMEC) garantizando todo el proceso para el tratamiento de los planes de mejora que permanentemente se generan de las diversas fuentes de mejoramiento institucional, así como procesos sistémicos de auditorias de la historia clínica por pares, simulacros evaluativos, sistematización de la información y capacitación continua para lograr satisfacer las necesidades de nuestros usuarios y su familia.



MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL

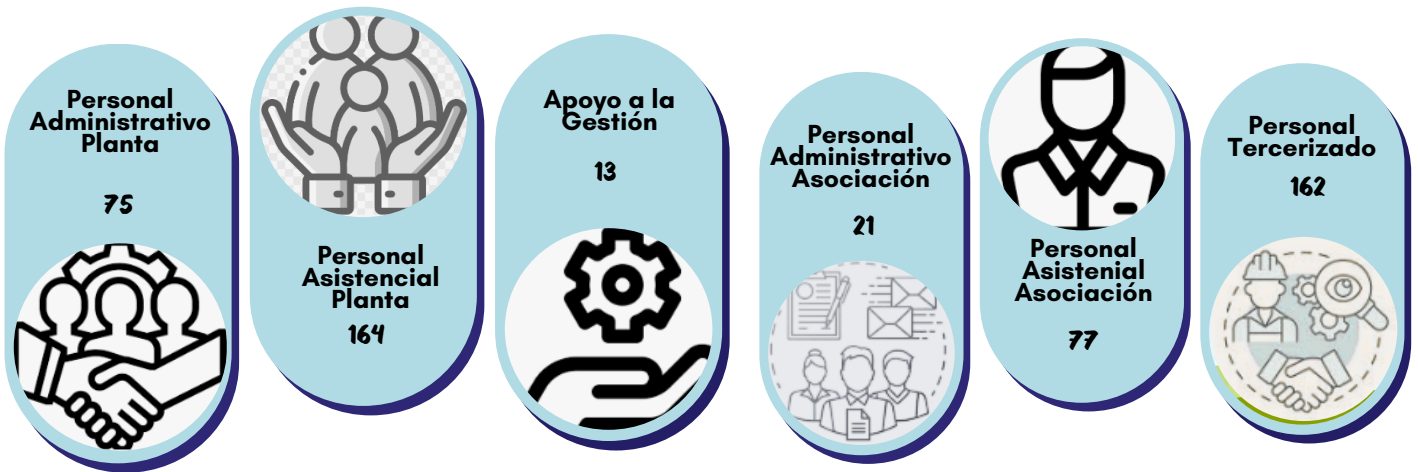
ENFOQUE DEL MODELO DE ATENCIÓN





NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO

Perfil Sociodemografico







El Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E cuenta con una capacidad instalada de:

23.566,52 M2

Distribuidos		Totales
Area del Lote	26.090,25 m2	
Edificación Existernte	8.317,77 m2	
Edificaciones Ampliación	15.248,52m2	
Area Total Edificada		23.566,52 m2



	AÑO 2022	AÑO 2023
 Camas	259	266
 Consultorios	20	20
 Sala Procedimientos	1	2
 Area Telemedicina	1	1



MAPA DE PROCESOS

Mapa de **Procesos HDPUV**





Estructura Gubernamental

JUNTA DIRECTIVA



Dra. María Cristina Lesmes Duque,
Presidente por delegación de la Gobernadora



Dr. Rodolfo Vidal Astaiza
Delegado de la Secretaría Departamental del Valle



Dr. Ruben Felipe Lagarejo Rivas,
Gerente de la Beneficiencia del Valle



Dr. Rafael Trujillo Sanchez ,
Representante de las Sociedades Cientificas Externo



Dra. Tatiana Montealegre Rojas,
representante de los profesionales en HDPUV



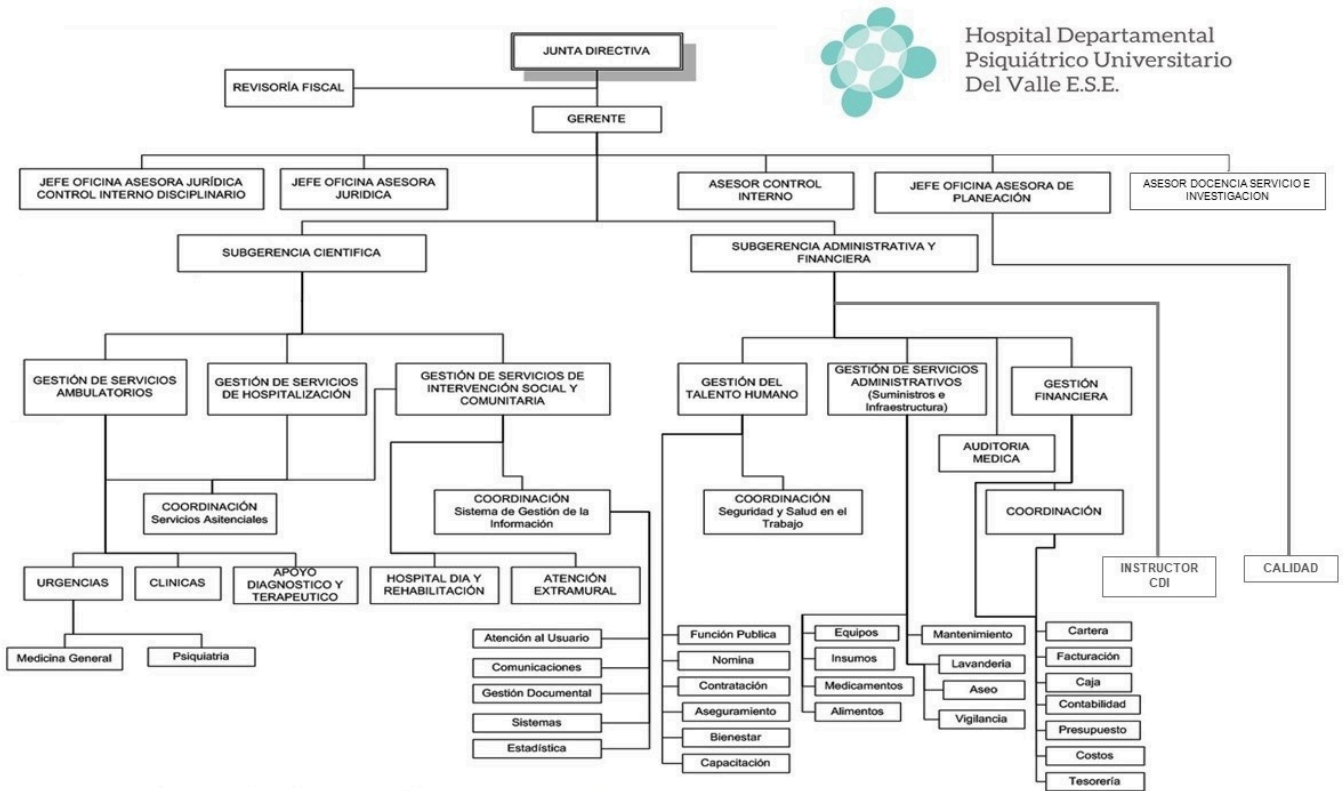
Dr. Laura Elvira Piedrahita Sandoval
Delegada del Decano de la Universidad del Valle



Sr. Carlos Enrique Alegria Valencia,
representante de la Asociación de usuarios



ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



Actualizado mediante Acuerdo No 022 del 28 octubre de 2022 de la Junta Directiva del HDPUV



Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.

Nuestros servicios

- Consulta Externa: Psiquiatría general, Psiquiatría de niñas, niños y adolescentes, Neuropsiquiatría, Neuropsicología y Psicología.
- Urgencias: Psiquiatría y Medicina General.
- Hospitalización en Salud Mental.
- Terapia Electro Convulsiva con Anestesia y Relajación - TECAR.
- Hospital Dia.
- Servicio Farmacéutico.
- Terapia Ocupacional y Fisioterapia
- Toma de muestras y laboratorio clínico.
- Centro de Rehabilitación en Salud Mental para atención de adicciones.
- Transporte asistencial básico.
- Docencia servicio e investigación.








Salud Mental Para Todos Con Calidad
y Eficiencia





PRODUCCIÓN DE SERVICIOS

	AÑO 2022	AÑO 2023
 Consulta Externa	21.604	22.493
 Urgencias	10.573	11.843
 Egresos Hospitalarios	3.630	4.177
 Atención Hospital Dia	137	137
 Porcentaje Ocupación	96%	96%



SERVICIOS HABILITADOS

EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E

en conjunto con su recurso humano continúan trabajando en la búsqueda de la excelencia bajo los siguientes ejes: La Seguridad del Paciente, Gestión de la Tecnología, Gestión del Riesgo, los cuales han sido abordados sistémicamente como un proceso de transformación Cultural organizacional a largo plazo, en el que se alinean con las normas, la cultura y la ética. teniendo en cuenta el aprendizaje organizacional y la internacionalización de conocimientos, estrategias y buenas prácticas, así como la Responsabilidad Social entendida como una responsabilidad institucional, la sociedad y los individuos, que contribuye con acciones concretas a disminuir las inequidades de las comunidades en particular y la sociedad y a la rendición de cuentas en relación con los resultados del mejoramiento continuo organizacional, producto del desarrollo de estándares de calidad superior.

Como hospital, buscamos responder de la mejor manera, no solo para proteger la salud y el bienestar de los usuarios y de nuestro Talento Humano, sino también, para contribuir activamente con la mitigación del impacto ambiental, social y económico. En el 2023, el Hospital, desarrollo estrategias tecnológicas para garantizar la oportunidad de la consulta, continuo en su implementación de una atención humanizada y realizo mayor integración con sus distintos proveedores.

El presente informe describe los resultados más importantes que la institución alcanzo en el 2023 en sus áreas de gestión los cuales considera más importantes para el logro y el aporte al desarrollo sostenible.



Sistema de Información y Atención al Usuario - SIAU

Se refiere a las actividades y responsables del sistema de información y atención al usuario que garantice al usuario herramientas oportunas, accesibles y efectivas de participación social en salud.

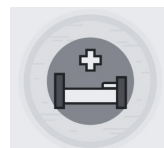
URGENCIAS

Se refiere a la realización de la atención médica general o de psiquiatría de urgencias según clasificación, a fin de estabilizar al usuario y definir una conducta a seguir.



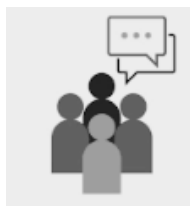
CONSULTA EXTERNA

La consulta externa es un diagnóstico del estado de salud mental de los usuarios, con el fin de proponer un plan de tratamiento y brindar orientación e información necesaria para contribuir al mejoramiento de su estado de salud.



HOSPITALIZACIÓN

Brindar una atención intrahospitalaria de manera integral, segura y humanizada al usuario con enfermedad mental en su fase aguda, a través de un equipo interdisciplinario, con el fin de lograr su mejoría clínica.



INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

Brindar atención integral e integrada en Salud Mental, a través de la planeación e implementación de actividades de Promoción, Prevención, Asistencia y Rehabilitación; para lograr mejoría en los niveles de funcionalidad de las personas en riesgo o situación de discapacidad psicosocial derivada de su enfermedad mental, así como su reintegración a la sociedad.



DOCENCIA SERVICIO E INVESTIGACIÓN

Contribuir en la formación del talento humano técnico, profesional y especializado en el área de salud mental y generar nuevo conocimiento a través de la investigación clínica y social.



GESTIÓN FINANCIERA

Recibir información de diferentes fuentes, a fin de analizarla, procesarla y suministrarla de manera veraz, ordenada, confiable, oportuna, tendiente a la optimización de recursos y a la generación de valor mediante la interpretación del contexto financiero, orientando a la alta dirección en la toma de decisiones de la entidad.



GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Garantizar la disponibilidad, integridad, confidencialidad y seguridad de la información para la operación de los procesos institucionales, generando información precisa y de calidad con el fin de dar respuesta de manera oportuna y veraz a la solicitud de requerimientos de información de los diferentes grupos de interés, para la toma de decisiones.



GESTION DEL TALENTO HUMANO

Gestionar y administrar el Talento Humano, fortaleciendo sus competencias y desarrollo integral en un ambiente seguro y sano para dar cumplimiento a los objetivos institucionales, requisitos de ley y de la organización.



GESTION DEL AMBIENTE FISICO

Realizar actividades que garanticen la disponibilidad, oportunidad, limpieza y seguridad de la infraestructura y el uso eficiente de los recursos contribuyendo a la adecuada prestación de los servicios, el mejoramiento continuo de los procesos y la preservación del medio ambiente.



GESTION AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Gestión que busca contribuir a la construcción de una organización y de una sociedad más sana y sostenible, a través del diseño e implementación de programas sociales y ambientales que crean valor para la comunidad en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Grupos de Interés

Trabajamos por conservar un relacionamiento continuo y comunicaciones respetuosas con todas nuestras partes interesadas, a través de interacciones transparentes, la definición y segmentación se mantiene vigente conforme a lo reportado en el siguiente informe.

Tipo de Influencia

Intereses
Económicos

Parte Interesada

- EAPB y Red de Servicios de Salud del Departamento

Necesidades o Expectativas

- Cumplimiento de la normatividad, requisitos, mecanismos y procesos deliberados y sistemáticos para generar, mantener y mejorar la calidad de servicios de salud.
- Cumplir con los ejes trazadores, Fomentar el mejoramiento continuo de la calidad, incentivar el manejo de las buenas prácticas
- Mantener la certificación y acreditación
- Prestar servicios de salud centrados en el paciente y familia, promovidos desde el direccionamiento y el talento humano, buscando minimizar los riesgos y eventos adversos durante la atención en salud.
- Garantizar la Participación activa del paciente y su familia en el manejo y tratamiento.
- Establecer actividades y responsables en el desarrollo de protocolos de servicio como herramientas para fortalecer la experiencia de la atención a través de la estandarización de pautas y comportamientos que refuercen la implementación de prácticas humanizantes durante las rutas de atención.

PARTES INTERESADAS



Grupos de Interés

Tipo de Influencia

Parte Interesada

Necesidades o Expectativas

Intereses Económicos

- Proveedores

- Oportunidad en los pago de lo pactado en el contrato.
- Realizar retroalimentación al proveedor sobre la calidad y satisfacción del servicio

- Usuarios, paciente y familias

- Prestar servicios Salud Mental Integral con oportunidad, accesibilidad, continuidad y pertinencia.
- Prestación de servicios centrados en el paciente y familia, promovidos desde la humanización y gestión de riesgos en salud buscando minimizar los riesgos y eventos adversos durante la atención.
- Prestación de servicios centrados en el paciente y familia, promovidos desde la humanización y gestión de riesgos en salud buscando minimizar los incidentes y eventos adversos durante la atención..

- Estados, entes de control

- Gestión eficiente de los recursos asignados.
- Cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo institucional.

- Colaboradores del Hospital

- Formalización de la planta de cargos, ejecución del programa de incentivos y bienestar, programación de pagos.
- Desarrollo de programas de Salud (no ATEL), seguridad laboral.
- Ejecución de programas de capacitaciones, formación u entrenamiento.
- Garantizar ambientes de trabajo conforme a la normatividad del SGSST.



Grupos de Interés

Tipo de Influencia

Parte Interesada

Necesidades o Expectativas

Intereses Económicos

- Contratistas

- Garantizar ambientes de trabajo conforme a la normatividad del SGSST, estrategias de clima organizacional.

- Organismos de socorro (Bomberos, Policía, Cruz Roja, ejercito etc.)

- Cumplimiento con el plan de emergencia institucional, cumplimiento con la normatividad.

- Instituciones de salud vecinas / Empresas

- Cumplimiento con el plan de emergencia institucional, cumplimiento con la normatividad

PARTES INTERESADAS



Grupos de Interés

Tipo de Influencia

Parte Interesada

Necesidades o Expectativas

Interesados
Sociales

- EAPB y Red de Servicios de Salud del Departamento

- Cumplimiento de la normatividad, requisitos, mecanismos y procesos deliberados y sistemáticos para generar, mantener y mejorar la calidad de servicios de salud.
- Cumplir con los ejes trazadores, Fomentar el mejoramiento continuo de la calidad, incentivar el manejo de las buenas prácticas
- Mantener la certificación y acreditación
- Prestar servicios de salud centrados en el paciente y familia, promovidos desde el direccionamiento y el talento humano, buscando minimizar los riesgos y eventos adversos durante la atención en salud.
- Garantizar el cumplimiento de los derechos de los pacientes y hacer cumplir los deberes de los pacientes en el marco de la prestación de los servicios.
- Garantizar la Participación activa del paciente y su familia en el manejo y tratamiento.
- Establecer actividades y responsables en el desarrollo de protocolos de servicio como herramientas para fortalecer la experiencia de la atención a través de la estandarización de pautas y comportamientos que refuercen la implementación de prácticas humanizantes durante las rutas de atención.

- Liga de usuarios

- Cumplir con la calidad del servicio y la defensa del usuario.

- Organizaciones Comunitarias

- Rendir cuentas frente a la prestación del servicio.

PARTES INTERESADAS



Grupos de Interés

Tipo de Influencia

Parte Interesada

Necesidades o Expectativas

Interesados Ambientales

- Comunidad .(local - Departamental)
- Vecinos de la institución
- Proveedores de servicios públicos (Emcali).
- Promovalle (residuos no peligrosos).
- UES Valle - Unidad Ejecutora de Saneamiento (control de plagas).
- Gestor de Residuos Hospitalarios.

Cumplimiento de la normatividad aplicable
Proyectos ambientales para la Preservación y conservación ambiental

Planes de control de contaminación de aire - suelo
Preservar y conservación las especies arbóreas
Control de emisiones de ruido
Cumplimiento de los parámetros de Caracterización de vertimientos
Reporte oportuno de información
Oportunidad en la respuesta de las solicitudes

Interesados Legales

- Ministerio de Salud y Protección Social
- Superintendencia Nacional de Salud.
- Secretaría de Salud Departamental.
- Gobernación.
- INVIMA.
- Instituto Nacional de Salud.
- Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.
- Comisión Nacional del Servicio Civil.
- Organismos de Control.
- Ministerio de Trabajo.
- ARL.
- Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible.
- C.V.C.
- Emcali

Cumplimiento de la normatividad aplicable
Alineación con Plan de Desarrollo Departamental

PARTES INTERESADAS



COMPROMISO CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS

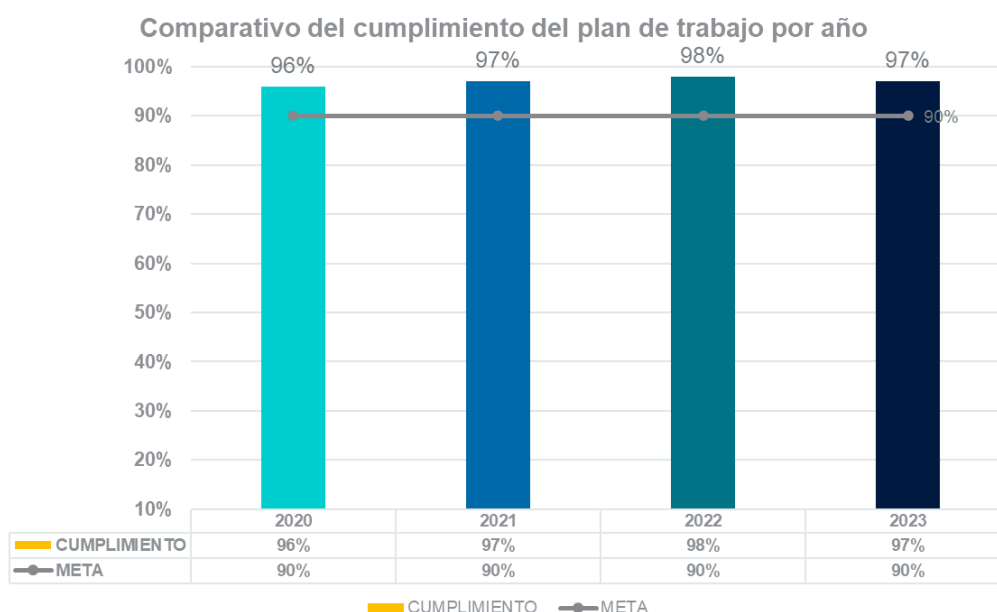
El HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E elaboró el Programa de Responsabilidad Social PRG-SIG-02 el cual tiene como objetivo establecer los lineamientos y estrategias para la implementación y cumplimiento de la política de Responsabilidad Social, que permita a la institución reconocer el impacto de sus actividades en los ámbitos:

- 01 **GESTION AMBIENTAL**
- 02 **IMPACTO SOCIAL**
- 03 **IMPACTO ECONOMICO**

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

Para dar inicio a la implementación del programa formalizado en Responsabilidad Social Empresarial el Hospital gestionó en el año 2019 la adhesión al Pacto Global, lo cual representa un compromiso por parte del hospital con realizar acciones basadas en la adhesión de Objetivos de Desarrollo Sostenible y los estándares GRI como fuente de referencia para alcanzar sus metas en materia de sostenibilidad.

PLAN DE TRABAJO RESPONSABILIDAD SOCIAL



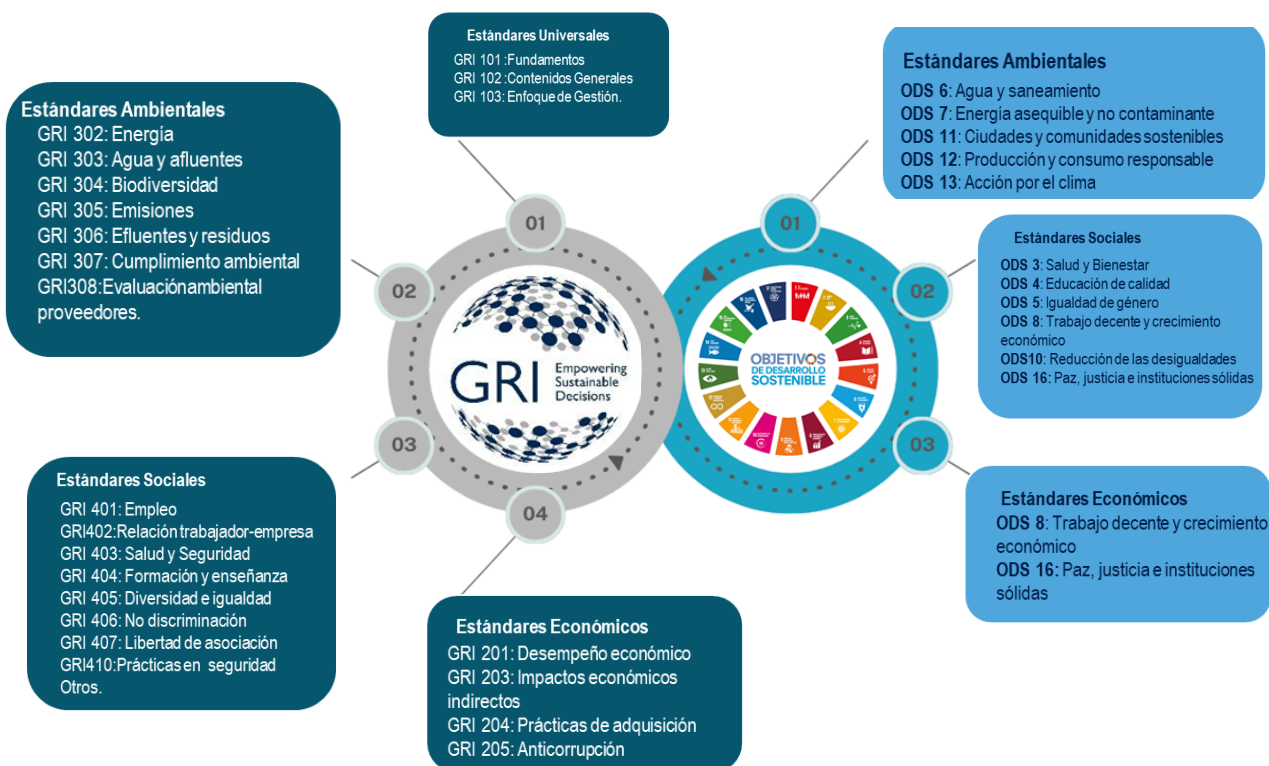


Por esta razón, este Informe de Sostenibilidad sirve como herramienta para la planificación, medición, evaluación y comunicación de los avances e impactos en aspectos sociales, económicos y ambientales; en términos de desarrollo sostenible y responsabilidad social de nuestra institución; e incluye las principales actividades, el compromiso y el esfuerzo de nuestros colaboradores, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

A continuación, se relacionan los temas materiales que articulan el presente informe.

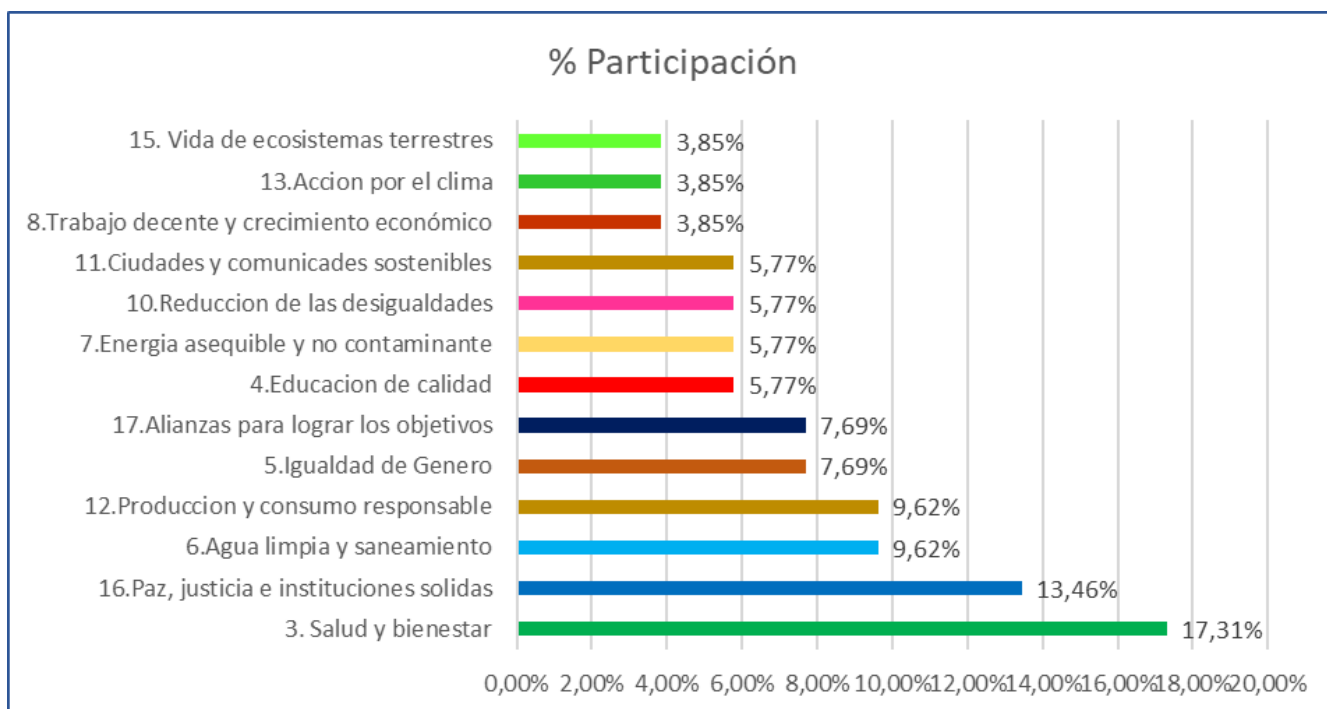
Articulación de los ODS y los Estándares GRI

EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E asumió el compromiso de presentar su Informe, de acuerdo con criterios relacionados con estándares del Global Reporting Initiative (GRI).





Aporte al cumplimiento de los ODS año 2023



Entre los objetivos más representativos encontramos el ODS3: Salud y bienestar; ODS 16: Paz justicia e instituciones sólidas y el ODS 6: Agua limpia y saneamiento y ODS 12: Producción y consumo responsable.

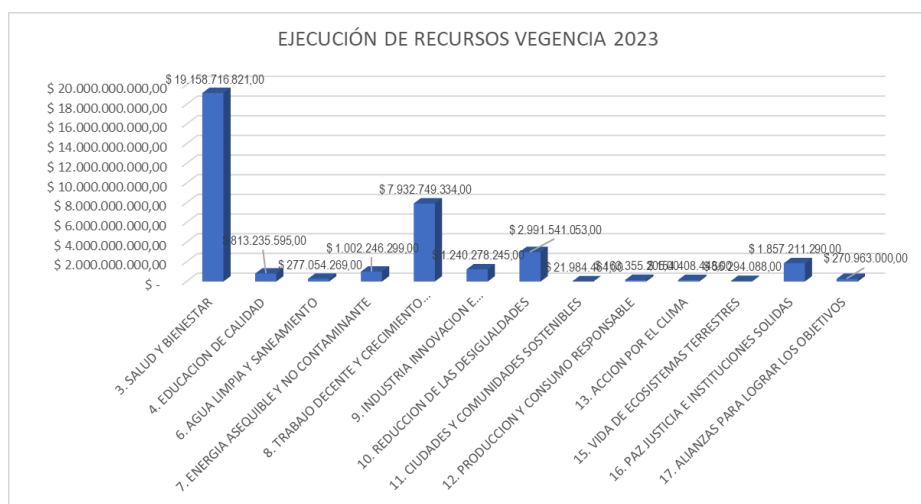


Ejecución de los Recursos Alineados con los ODS Año 2023

El Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E, es una entidad sólida financieramente, rentable y con indicadores financieros favorables, con un manejo eficientes de sus recursos que le permite cumplir con sus obligaciones a corto y mediano plazo, logrando su objetivo institucional.

Con relación a la ejecución de los recursos económicos invertidos en la vigencia 2023 los cuales están alineados a los objetivos de desarrollo sostenible - ODS, podemos observar se realizó una inversión de \$ 35.940.038.111, donde los ODS con mayor representación económica fueron ODS 03 - salud y bienestar, ODS 08 trabajo decente y crecimiento economico, ODS 10 reducción de las desigualdades como se muestra a continuación:

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Ejecucion
3. SALUD Y BIENESTAR	\$ 19.158.716.821,00
4. EDUCACION DE CALIDAD	\$ 813.235.595,00
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	\$ 277.054.269,00
7. ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	\$ 1.002.248.299,00
8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO	\$ 7.932.749.334,00
9. INDUSTRIA INNOVACION E INFRAESTRUCTURA	\$ 1.240.278.245,00
10. REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES	\$ 2.991.541.053,00
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	\$ 21.984.464,00
12. PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLE	\$ 163.355.205,00
13. ACCION POR EL CLIMA	\$ 154.408.448,00
15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	\$ 56.294.088,00
16. PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	\$ 1.857.211.290,00
17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	\$ 270.963.000,00
Total	\$ 35.940.038.111,00





CAMBIOS SIGNIFICATIVOS

DESCRIPCIÓN DE LOGROS

Nuestro Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle se ha consolidado como una Institución referente no solo para el Valle del Cauca, el Sur Occidente Colombiano y a nivel nacional en la atención integral en salud mental, con calidad, atención humanizada, oportuna y segura. Liderada por un equipo altamente calificado, con los mejores especialistas, procesos y protocolos. En este proceso transformador ha sido fundamental el apoyo de la Junta Directiva, el liderazgo de la Gerencia, equipo directivo y colaboradores, quienes han mantenido la firme convicción de contribuir en la transformación del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle en una institución líder en la prestación de servicios integrales de Salud Mental, contando con instalaciones cálidas y confortables para el beneficio de los pacientes, sus familiares, personal que interviene en el proceso de atención y demás grupos de interés.

Nuestra Institución se ha comprometido en la prestación integral de los servicios de salud mental con los más altos estándares de calidad, trabajando en función de la excelencia. Posicionándose como una institución referente en la formación clínica en salud mental y desarrollo de la investigación para la región.

Dentro de la vigencia 2023 consolidamos logros y avances los cuales compartimos a continuación, que sólo han sido posibles gracias al compromiso y vocación de servicio que nos distingue, y que día a día hacen parte del compromiso de cuidar la salud mental de los vallecaucanos.

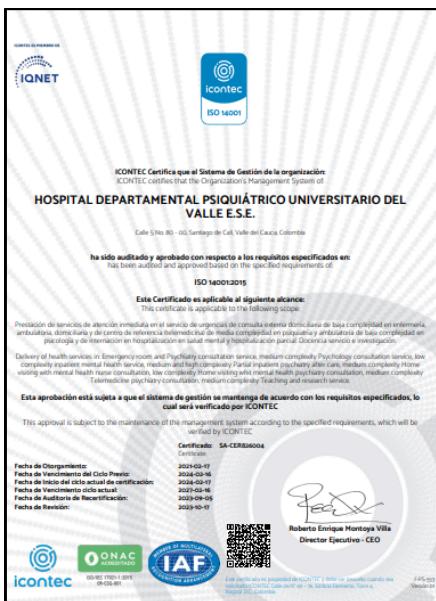
Vigencia 2023

recibimos la renovación de nuestro Sistema Integrado de Gestión, obteniendo como resultado la recertificación de los Sistemas de Gestión de Calidad bajo la NTC ISO 9001:2015, Sistema de Gestión Ambiental bajo la NTC ISO 14001:2015 y el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la NTC ISO 45001:2018. Esta certificación se ha sostenido:

- Por nuestra cultura de mejora continua para prestar servicios de salud mental integral respetando la dignidad humana, de fácil acceso, con oportunidad y seguridad a través de personal competente.
- La protección de la seguridad y salud de colaboradores, proveedores, docentes y personal en formación.
- La gestión de los riesgos, peligros, aspectos ambientales; evaluando, valorando y mitigando los riesgos e impactos ambientales significativos, estableciendo los controles necesarios y promoviendo lugares de trabajo sanos y seguros.
- Nuestro compromiso en la protección del medio ambiente y prevenir la contaminación ambiental, mediante planes, proyectos, programas y prácticas con un enfoque preventivo, que fomenten en la comunidad hospitalaria el uso racional de los recursos.
- La asignación de los recursos humanos, financieros, técnicos, tecnológicos y físicos necesarios para el desarrollo del sistema integrado de gestión – SIG.
- La satisfacción del usuario, familia y demás partes interesadas, permitiendo la atención integral de las necesidades de salud mental de la región.



CERTIFICACIONES OBTENIDAS NTC ISO 9001; ISO 14001, ISO 45001

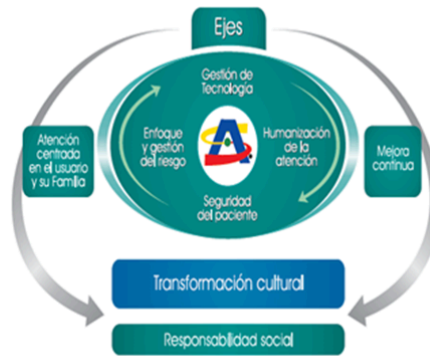




SISTEMA UNICO DE ACREDITACIÓN

Nuestro hospital conserva la categoría como institución Acreditada en Salud, ratificado en la vigencia 2023 por el ICONTEC, lo que evidencia una vez más que nuestra entidad es reconocida por la prestación de servicios de salud mental con altos estándares de calidad, comprometida con la Seguridad del Paciente, usuario, familia y comunidad, la humanización de la atención, con enfoque y gestión del riesgo, la transformación cultural, la gestión de la tecnología y la responsabilidad social, basada en procesos ordenados, atención oportuna de los usuarios y sus familias, desde su entrada hasta el egreso en la institución y la Mejora Continua de la Calidad, con principios y valores éticos.

Mantener la Acreditación en Salud ha contribuido a mejorar la experiencia de atención para el paciente, familia y colaboradores, así como optimizar los resultados clínicos, avanzar en responsabilidad social y sostenibilidad ambiental, fortaleciendo nuestras políticas, programas y procesos institucionales, lo que nos permite ser hoy referentes en salud mental a nivel nacional; el mejoramiento continuo de los procesos centrados en la vida, la salud, el medio ambiente y la seguridad de los pacientes son pilares fundamentales de nuestros objetivos misionales





Como estrategia de referenciación interna y externa realizamos nuestra feria de la excelencia denominada “UN VIAJE A LA EXCELENCIA 2023”., consolidándose como una de las principales actividades institucionales que nos ha permitido crear espacios para la socialización y divulgación de manera lúdica y participativa de temas, procesos y proyectos institucionales a toda la comunidad hospitalaria, con un alcance de 335 personas y una adherencia del 86% entre colaboradores, invitados especiales, asistentes y representantes de entidades de salud externas, que tuvieron la oportunidad de experimentar y conocer de primera mano cómo se desarrollan nuestros procesos internos para la prestación de servicios en salud mental con calidad y eficiencia.

Prestación de Servicios

En materia de producción de servicios hospitalarios de mediana y alta complejidad hemos logrado un crecimiento importante en los últimos años, lo que nos ha permitido garantizar, en el marco del derecho a la salud y de la ley de salud mental, una atención integral a las personas con problemas de salud mental con altos estándares de calidad.

INDICADORES HOSPITALARIOS ENERO A DICIEMBRE 2019 - 2023

INDICADORES DE GESTIÓN	2019	2020	2021	2022	2023
CAMAS HOSPITALARIAS	217	207	211	240	266
EGRESOS	3.050	2,806	2.954	3.630	4.031
DIAS CAMAS DISPONIBLES	79.032	75.596	77,185	87.600	95.680
DIAS CAMAS OCUPADAS	75.830	68.446	68.466	83.771	90.641
DIAS ESTANCIA EGRESOS	67.888	76.662	73.552	77.511	86.492
PROMEDIO DE ESTANCIA	22,3	25,9	24,9	21,4	21,5
PORCENTAJE OCUPACION	96%	91%	89%	96%	95%
GIRO CAMA MENSUAL	1,3	1,2	1,3	1,3	1,3
TERAPIA OCUPACIONAL SESIONES	67.806	66.473	82.018	90.212	91.512

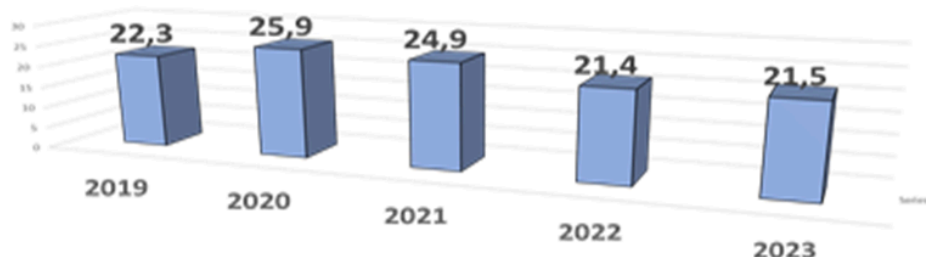
Fuente: Indicadores de gestión Hospitalaria, comparativo de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, en el periodo de enero a diciembre. Fuente: Oficina de Estadística HDPUV

Incrementamos nuestra capacidad instalada de camas hospitalarias, llegando a 266 camas en la vigencia 2023, lo que, proporcionalmente muestra un crecimiento significativo en el número de egresos. Este indicador, además de constituir una herramienta de medición a la productividad, de manera indirecta permite evidenciar el crecimiento en la oferta y acceso al servicio de hospitalización, teniendo en cuenta el comportamiento epidemiológico de la enfermedad mental en el territorio y en la institución.

El promedio días de estancia se mantiene respecto a la vigencia anterior, cerrando con 21,5. Además, el giro cama cerró en 1,3, sin variación significativa con respecto a la vigencia inmediatamente anterior



PROMEDIO DIA ESTANCIA HOSPITALARIA



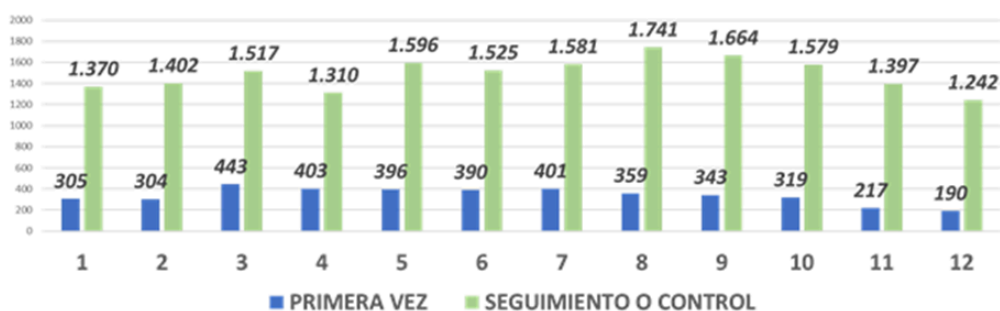
Promedio de estancia hospitalaria expresado en días, comparativo de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Fuente: Oficina de Estadística HDOUV.

El porcentaje ocupación alcanzó un 95%, situación que evidencia que la ocupación se mantiene en niveles superiores, aun cuando se ha logrado el incremento en la capacidad instalada, la demanda del servicio ha tenido un crecimiento proporcional.

Las sesiones de terapia ocupacional incrementaron en 300 actividades respecto a la vigencia 2022 y en 23706 actividades desde la vigencia 2019

ACTIVIDADES DE CONSULTA

TIPO DE CONSULTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total	%
PRIMERA VEZ	305	304	443	403	396	390	401	359	343	319	217	190	4.070	19%
SEGUIMIENTO O CONTROL	1.370	1.402	1.517	1.310	1.596	1.525	1.581	1.741	1.664	1.579	1.397	1.242	17.924	81%
TOTAL CONSULTAS	1.671	1.703	1.957	1.712	1.992	1.912	1.979	2.095	1.996	1.898	1.614	1.432	21.994	100%



Fuente: Comportamiento de la consulta externa de Psiquiatría en el periodo de enero a diciembre de 2023, discriminado por tipo de consulta, fuente: Oficina de Estadística HDOUV.

Las consultas de medicina especializada que se realizaron en el ámbito de la consulta externa programada evidencian, para la vigencia 2023, un promedio de 1830 consultas cada mes, mostrando un comportamiento estable con respecto a la vigencia inmediatamente anterior. Las consultas de seguimiento tienen la mayor participación con un 81%, mientras que, las consultas de primera vez fueron del 19%.

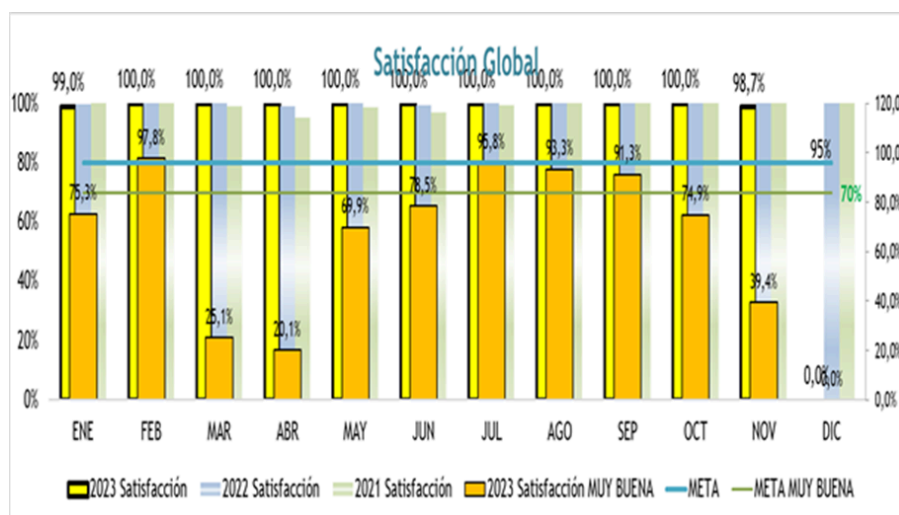


Atención al Usuario

Para nuestro Hospital como entidad pública, especializada en salud mental y acreditada en salud, la participación ciudadana en salud y la voz del cliente son elementos fundamentales para avanzar hacia la excelencia operativa.

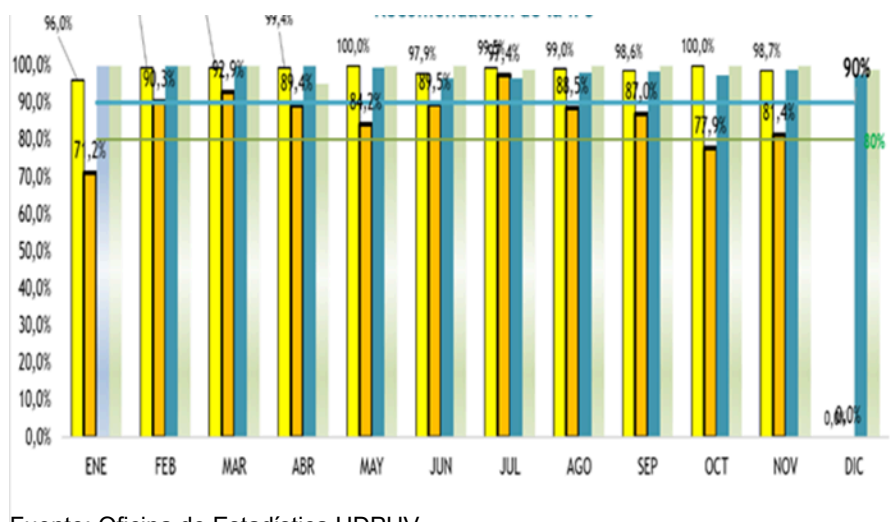
En ese sentido, la asociación de usuarios y el Servicio de Información y Atención al usuario han desplegado diferentes acciones orientadas a fortalecer la socialización de derechos y deberes, el portafolio de servicios y educación en aspectos administrativos para realizar trámites ante los diferentes aseguradores, lo que, articulado con las medidas de seguridad del paciente, humanización y desenlace clínico, han permitido que la institución logre altos niveles de satisfacción y recomendación de la IPS.

La medición de la satisfacción del cliente, la institución para el año 2023, se logró un nivel de satisfacción global del superior al 95%, logrando, en 4 meses superar la meta propuesta para el ítem de “muy buena”, reto que se ha propuesto la institución para hacer más exigentes sus procesos en materia de calidad.



Fuente: Nivel de Satisfacción Global en el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2023. Fuente: Oficina de Estadística HDPUV

Indicador de Recomendación de nuestra IPS



Fuente: Oficina de Estadística HDPUV.



En el indicador de recomendación de la IPS a familiares y amigos, representa un insumo de gran importancia en la mejora continua, por lo que en la vigencia 2023, se propuso la medición desagregada de los ítems de “sí la recomiendo” y “definitivamente si la recomiendo”, buscando fortalecer los resultados en definitivamente si se recomienda. Para el cierre de la vigencia 2023, se superó la meta del 95% y se logró avance significativo en el indicador de definitivamente sí.

Humanización

Durante la vigencia 2023, el programa de humanización en la atención obtuvo los siguientes logros:

- Fortalecimiento en la cobertura de divulgación de derechos y deberes a los pacientes con trastornos mentales.
- Mejoría en la percepción de humanización durante la atención, por parte de pacientes y colaboradores, logrando un 81%, siendo la calificación más alta durante los últimos 4 años.
- Nivel de satisfacción global del paciente durante su proceso de atención superior al 98%.
- Nivel de recomendación de la IPS superior al 96%.
- Despliegue de campañas de educación y promoción de la salud mental en instituciones educativas de básica primaria y bachillerato.
- Fortalecimiento de la cobertura en actividades de educación, mediante el programa cuidando al cuidador.
- Formulación del código mariposa para mejorar la empatía y humanización del personal que atiende a la familia del paciente que ha fallecido.
- Mejoría de la percepción de usuarios frente a la implementación de estrategias orientadas a conocer sus necesidades espirituales.
- Desarrollo de dos ferias de emprendimiento para pacientes, estrategias mediante las que se busca apoyar mercadeo y comercialización de diferentes proyectos productivos de pacientes.
- Crecimiento en cobertura y grado de entendimiento de actividades de capacitación en derechos y deberes, atención humanizada, condiciones de privacidad y confort durante la atención.
- Se logró una mayor adherencia a la valoración e intervención del dolor como aspecto clave durante todo el proceso de atención.
- Articulación del modelo de atención y rutas de cada servicio con objetivos y acciones de humanización
- Participación activa de la liga de usuarios en diferentes estamentos científicos y asistenciales.

Seguridad del Paciente

El eje de seguridad del paciente, su política y el programa que operativiza la política, han sido un factor de gran prioridad a nivel estratégico y misional, pues constituyen un factor decisivo en las condiciones de atención en los diferentes servicios, y teniendo en cuenta la especialidad en salud mental, la gestión de riesgos debe orientarse a la mitigación de condiciones que puedan representar riesgos para la integridad y vida del paciente, así como para los demás pacientes y colaboradores.

En ese orden de ideas, durante la vigencia 2023 se actualizó la matriz de riesgos asistenciales, poblacionales y clínicos, así como los controles establecidos para reducir el nivel de riesgo residual. Esta tarea se realiza en articulación con el programa de seguridad del paciente, las áreas de apoyo logístico y administrativo, así como el área directiva de la institución, lo que permite la integración y articulación de procesos en torno a una causa común.



Logros Seguridad del Paciente

·Se logró mejoría significativa en la encuesta de cultura de seguridad del paciente con respecto a vigencias anteriores, lo que denota la apropiación y adherencia del personal a los lineamientos del programa

- Mejoró la cultura de reporte y se evidenció mayor proporción de incidentes sobre los efectos adversos, evidenciando una mayor cultura proactiva y no reactiva en seguridad del paciente.
- El riesgo de caídas estuvo controlado durante toda la vigencia, logro que se destaca, pues en los años anteriores se identificaron desviaciones de este indicador.
- No se presentaron eventos centinela durante toda la vigencia.
- Mejoró la cobertura del seguimiento post egreso, estrategia con la que se realiza seguimiento a riesgos, barreras de atención y se brinda educación al paciente para mejorar su adherencia al tratamiento.
- Mejoró cobertura y evaluación de entendimiento en todas las capacitaciones en seguridad del paciente, obteniendo una calificación superior al 90%.
- Se implementaron códigos QR como estrategia de cultura digital en seguridad del paciente.
- Se realizaron dos campañas de prevención del suicidio en instituciones educativas priorizadas por el ente territorial.
- Se redujo la severidad de eventos adversos y no se documentaron eventos severos ni catastróficos, lo que representa un avance significativo frente a vigencias anteriores.
- Se formuló e implementó la ruta articulada con Seguridad y Salud en el Trabajo para la atención de segundas víctimas.
- Mejoró la cobertura y el alcance de rondas de seguridad y paciente trazador, actividades orientadas al monitoreo de los diferentes componentes de seguridad del paciente durante todo el ciclo de atención.
- Se mejoró la articulación con programas de fármaco y tecnovigilancia.
- Se implementaron acciones intersectoriales en articulación con Empresas Aseguradoras de Planes de Beneficios en Salud (EAPB), lo que permitió la activación de la ruta, vinculando a la defensoría del pueblo y autoridades sanitarias territoriales para desplegar acciones de prevención de materialización de riesgos sociales.



REPUTACIÓN CORPORATIVA

PRINCIPALES RECONOCIMIENTOS, CERTIFICACIONES OBTENIDAS Y PARTICIPACION EN EVENTOS EN EL 2023

1

Participación con dos ponencias en el VII Foro de Soluciones Exitosas e Innovación Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas – ACHC, noviembre 9 y 10 de 2023

2

Participación con video en el 4to. Foro Latinoamericano de Atención Centrada en la Persona “PLANETREE INTERNATIONAL, noviembre 1 de 2023.

3

Reconocimiento por el aporte y la trayectoria de la institución en la prestación de servicios de salud mental a los Vallecaucanos Congreso de la Republica.

4

Orden al Mérito Vallecaucano en el grado de “Gran Cruz”, por su gran aporte en pro del desarrollo y fortalecimiento del sector salud del Valle del Cauca. Decreto 1-17-1153 del 25 de octubre de 2023 - Gobernación del Valle del Cauca.

5

Organización del Simposio Nacional de Salud Mental HDPUV, Santiago de Cali 26 y 27 de octubre de 2023.

6

Participación en el II Simposio Docencia – Servicios “Pandemia Actual – Alteraciones en la Salud Mental” Universidad Santiago de Cali, Palmira, octubre 17 de 2023.

7

Participación 8va versión de la Feria de la Transparencia de la Gobernación del Valle del Cauca, agosto de 2023.

8

Participación en el VIII Foro Nacional de Acreditación en Salud (Buenas prácticas de responsabilidad social). ICONTEC, Julio 24 y 25 de 2023.

9

Certificación como miembro de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables. Red Global de Hospitales Verdes y Saludables.



REPUTACIÓN CORPORATIVA

PRINCIPALES RECONOCIMIENTOS, CERTIFICACIONES OBTENIDAS Y PARTICIPACION EN EVENTOS EN EL 2023

10

Participación en Proyecto “Estimación de la huella de carbono del sector salud colombiano” - “Huellatón” Ministerio de Salud y Protección Social – Medio Ambiente.

11

Organización del Simposio “Experiencias de enfermería en salud mental”. HDPUV, Santiago de Cali 2 de junio de 2023.

12

Organización del Simposio “Psicología en el hospital mental” HDPUV, Santiago de Cali 21 de abril de 2023.

13

Participación como ponente en asistencia técnica IPS públicas y privadas del Valle del Cauca en PAMEC. Secretaria Departamental de Salud, mayo 25 de 2023.

14

Participación en el II Simposio Docencia – Servicios “Pandemia Actual – Alteraciones en la Salud Mental” Universidad Santiago de Cali, Palmira, octubre 17 de 2023.



RECONOCIMIENTOS AÑO 2023



PARTICIPACION EN EVENTOS AÑO 2023



VII Foro
de
**soluciones exitosas e
innovación en salud**

El equilibrio del bienestar del talento humano como estrategia de cultura organizacional y humanización, en una institución especializada en salud mental
Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle – María Fernanda Burgos Castillo, Gerente

Propuesta – SolidariaMENTE: cuidar, incluir e impactar en la salud y bienestar de la comunidad a través de un modelo integral de atención en salud mental
Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle – David Ernesto Martínez Pérez, Subgerente científico

PARTICIPACION EN EVENTOS

Presentación de nuestras buenas prácticas en Responsabilidad Social

FUIMOS ELEGIDOS POR ICONTEC PARA PARTICIPAR EN EL VIII FORO NACIONAL DE ACREDITACION EN SALUD

¡Esto resalta nuestro compromiso Social y Ambiental!

Presentación de nuestras buenas prácticas en Responsabilidad Social

Buenas Prácticas en la Responsabilidad Social en la Acreditación en Salud

JULIO 24-25 2023

Propuesta Buenas Prácticas en el Eje de Responsabilidad Social en la Acreditación en Salud HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E.



PARTICIPACION EN EVENTOS AÑO 2023

SIMPOSIOS ORGANIZADOS POR EL HDPUV

Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.

SIMPOSIO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Fechas: 26 y 27 de Octubre de 2023
Hora: 8:00 A.M. - 6:00 P.M. y 8:00 A.M. - 12:00 P.M.
Lugar: HOTEL DANN CARLTON - CALI

Transmisión en vivo por:
@HDPUValle

YouTube
LIVE

Facebook
LIVE

Valle Invencible

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

Universidad del Valle
Departamento de Psiquiatría

Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.

I Encuentro: Universidades en el Hospital
Abril 21 de 2023 8 AM - 12 M. Auditorio: "La Casona"

Simpósio:
**Psicología en el hospital
mental**

Universidad del Valle

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

UNIVERSIDAD ICESI

Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.

II Encuentro: Universidades en el Hospital
Junio 2 de 2023 8 AM - 12 M Auditorio: "La Casona"

Simpósio:
**Experiencias de enfermería
en salud mental**

Universidad del Valle

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

UNIVERSIDAD CES

USC



PARTICIPACION EN EVENTOS AÑO 2023

PARTICIPACION EN EVENTOS

II Simposio Docencia -Servicio

"Pandemia Actual - alteraciones en la Salud Mental: Reto para Profesionales de la Salud"

Centro de Convenciones Universidad Santiago de Cali,
Seccional Palmira,
17 Octubre 2023
2:00 pm – 6:00 pm - Hora Colombia

PONENTES

Dr. Andrés
Felipe Ruiz

Dr. Harvey
Escobar

Col. Msc. Shirley
Esteban

Psic. Msc. Yvonne Reina
Esteban

**Salud mental
No la descuides**

ENSCRIPCIÓN
<https://forms.office.com/r/CFMxQzd70p>

PUN: 002 5183000 Ext. 8223 - 8219 - 8226
Email: uniposic@hospitalpsiquiatrico.com

**LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
SECCIONAL PALMIRA Y
EL PROGRAMA DE ENFERMERÍA**

Otorga un Reconocimiento Especial y Agradecimiento

A LA MAGISTER

SHIRLEY CHILATRA OSORIO
C.C. N° 31.305.590

Por su participación en calidad de ponente en el
II SIMPOSIO DOCENCIA – SERVICIO
"Pandemia Actual – Alteraciones En La Salud Mental: Reto
Para Profesionales De La Salud".

Dado en Palmira, a los 17 días del mes de Octubre del 2023.

Gracias por su valioso aporte.

Catherine Calderón Tobar
CATHERINE CALDERÓN TOBAR
Directora Programa Enfermería
Universidad Santiago de Cali
Seccional Palmira

Calle 5 Carrera 62 Campesinado S.A. 4102 / Teléfono: PBR 5183000
web: www.usc.edu.co/ / Tel: 895.323.750-1 / Santiago de Cali - Colombia





PARTICIPACION EN EVENTOS AÑO 2023

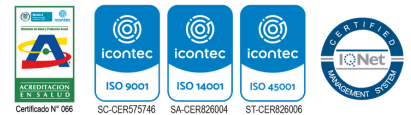




Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.

CAPITULO. 1

GENERACIÓN DE VALOR EN LA ATENCIÓN INTEGRAL



Responsabilidad
Social



POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SIG

El Hospital, se compromete a: Asignar los recursos humanos, financieros, técnicos, tecnológicos y físicos necesarios para el desarrollo del sistema integrado de gestión – SIG, que le permitan promover una cultura de mejora continua para prestar servicios de salud mental integral respetando la dignidad humana, de fácil acceso, con oportunidad y seguridad a través de personal competente, protegiendo la seguridad y salud de todos los funcionarios, contratistas, subcontratistas, proveedores, docentes y personal en formación; identificando los riesgos, peligros, aspectos ambientales, evaluando, valorando y mitigando los riesgos e impactos ambientales significativos, estableciendo los controles necesarios y promoviendo lugares de trabajo sanos y seguros; protegiendo el medio ambiente y previniendo la contaminación ambiental, mediante planes, proyectos, programas y prácticas con un enfoque preventivo, que fomenten en la comunidad hospitalaria el uso racional de los recursos; asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente y otros requisitos aplicables en materia del SIG; para lograr la satisfacción del usuario, familia y demás partes interesadas permitiendo la atención integral de las necesidades de salud mental de la región.

POLITICA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Adoptar la Política de Prestación de Servicios de Salud, concertar las definiciones respecto a Prestación de servicios y el Modelo de Atención y definir los objetivos, principios y estrategias del para la Prestación de Servicio y el desarrollo del Modelo de Salud Mental Comunitaria en el marco de las Políticas definidas por el Gobierno Nacional

POLITICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

Brindamos cuidados seguros, centrados en la persona, familia, sociedad, y comunidad hospitalaria, identificando y gestionando los riesgos individuales, poblaciones y sociales, que garanticen la confianza en la prestación de los servicios mediante la educación, la gestión clínica y el sistema de administración de riesgos institucionales.

POLITICA DE HUMANIZACIÓN

Brindamos cuidado centrado en la persona, familia, sociedad y comunidad hospitalaria identificando las necesidades y expectativas que garantice la mejor experiencia de servicio, mediante la educación y comunicación en un ambiente seguro y sano.



NUESTRO MODELO ESTRATEGICO



El Modelo Estratégico adoptado por el Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle, tiene un enfoque de cuidado coordinado e integral basado en la atención humanizada, la gestión de los riesgos, la gestión de la tecnología, la transformación cultural, que contribuyen en la mejoría clínica, la dignidad humana, la inclusión social y la reducción del estigma, a través del desarrollo sostenible, el mejoramiento continuo, la formación de Talento Humano y a la producción de conocimiento en el Área de la Salud Mental, con el propósito de mejorar los estándares de calidad en la atención.



Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.

CAPITULO. 2

INNOVACIÓN Y DESARROLLO

Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.



Certificado N° 068



SC-CER575746



SA-CER826004



ST-CER826006





DOCENCIA

Convenios y Reconocimiento como Hospital Universitario

Actualmente, nuestra institución mantiene 9 convenios de docencia servicio con instituciones de educación superior y 1 con formación técnica. Estos convenios reflejan nuestro compromiso con la formación académica y la mejora continua de la atención al paciente. Creemos firmemente que, al ser un escenario de práctica formativa, podemos mejorar la calidad de la atención al paciente, atraer y retener a personal altamente calificado, y fomentar la innovación y la investigación en el campo de la salud mental.

Uno de nuestros objetivos es obtener el reconocimiento como Hospital Universitario, este proceso ya fue radicado ante la secretaria técnica de la comisión intersectorial, a la fecha contamos con un 96% de avance y estamos a la espera de sus respuestas para programar visita de evaluación.

Formación interprofesional en el escenario de práctica

Nuestro hospital se compromete a proporcionar espacios formales para la difusión y discusión de diversos tópicos en un ámbito académico específico. Durante el último año, hemos logrado lo siguiente:

- **Miércoles Académico:** Hemos organizado 17 conferencias sobre diversos temas, con expositores expertos.
- **Encuentro de Universidades – Simposios:** Como parte de nuestras estrategias implementadas este año, hemos realizado 2 simposios: “Experiencias de Enfermería en Salud Mental” y “Psicología en el Hospital Mental”. Estos eventos han permitido visibilizar nuestras relaciones estables y de largo plazo con las universidades, y han servido como espacios académicos para fortalecer la formación del talento humano en salud.
- **Actividades en el Hospital con las Universidades en Convenio:** En colaboración con el Departamento de Psiquiatría de la Universidad del Valle, hemos programado y realizado 5 Grandes Sesiones.
- **Simposio Nacional en Salud Mental:** El I Simposio Nacional de Salud Mental celebrado en el Hotel Dann Carlton, contó con la participación de más de 220 profesionales de la salud. Entre los asistentes se encontraban especialistas en psiquiatría, gerentes de instituciones prestadoras de salud del Valle, directores de instituciones privadas, especialistas en neuropsiquiatría, residentes de psiquiatría, estudiantes de internado de medicina, enfermería y otras disciplinas afines a la salud. El simposio se centró en la salud mental y sus efectos en la salud pública, la atención integral a los pacientes con enfermedades psiquiátricas y los avances en investigación. Este evento, proporcionó una plataforma para discutir y compartir conocimientos y experiencias en el campo de la salud mental, contribuyendo así a la mejora de la atención al paciente y al avance de la investigación en este campo.

Estas actividades refuerzan nuestro compromiso con la formación interprofesional, permitiendo a los profesionales de la salud aprender y crecer en un entorno práctico y colaborativo.





Plan de Desarrollo Docente

Como parte de nuestro objetivo de ser reconocidos como un hospital universitario, hemos diseñado un plan de formación este plan refleja nuestro compromiso con la educación continua de nuestros funcionarios docentes, la cualificación posgradual, la adquisición de competencias especiales en tecnología e investigación, y la capacitación en la apropiación social del conocimiento.

Nuestro objetivo no es solo contar con un equipo profesional con capacidades docentes de cada vez mayor cualificación, sino también que estas experiencias educativas promuevan la convivencia laboral. Buscamos fomentar relaciones positivas entre los funcionarios institucionales y universitarios, siempre priorizando la dignidad e integridad de las personas en el trabajo. En especial, ponemos en primer lugar el trato humanizado, la garantía de seguridad y la buena comunicación con los pacientes.

Para apoyar este objetivo, hemos otorgado 2 becas a profesionales del hospital para realizar una especialización en docencia universitaria con la Universidad ICESI.

INVESTIGACIÓN

Convocatoria Interna 2023

Con el objetivo de promover la investigación mediante el desarrollo de proyectos que generen conocimiento y que contribuyan a la solución de los problemas y necesidades de salud. El hospital realizó la segunda convocatoria interna aprobando 3 propuestas:

- Comorbilidades entre enfermedades mentales y trastornos por consumo de sustancias psicoactivas.
- Caracterización de pacientes con diagnóstico de demencia en una institución de salud mental de Cali-Colombia, estudio descriptivo desde enero de 2020 hasta marzo de 2023.
- Características de los factores de riesgo cardiovascular de pacientes con enfermedad mental en un hospital psiquiátrico departamental de Colombia.

Se vincularon residentes en formación de la Universidad del Valle y la Universidad Libre, con esto consolidando la participación activa de los estudiantes en la investigación.



Software RedCAP

REDCap (Research Electronic Database Capture) es una aplicación web segura para crear y gestionar encuestas y bases de datos en línea. REDCap se puede utilizar para recopilar prácticamente cualquier tipo de datos (incluidos 21 CFR Parte 11, FISMA y entornos compatibles con HIPAA), pero está específicamente diseñado para admitir la captura de datos en línea o fuera de línea para estudios de investigación.

Esta herramienta permite la gestión, diseño y coordinación de casi cualquier tipo de estudio tanto de investigación básica como clínica, incluyendo ensayos clínicos, estudios de cohorte, estudios de coste-efectividad y revisiones sistemáticas, entre otros.

Gracias a un convenio firmado por el Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle - ESE y la Universidad de Vanderbilt, nuestros investigadores pueden utilizar esta plataforma de forma gratuita. Este convenio nos permite participar en el consorcio internacional REDCap, una amplia red de apoyo compuesta por miles de socios institucionales activos en más de cien países que utilizan y apoyan REDCap de varias maneras.

Al implementar REDCap, esperamos mejorar nuestra capacidad para recopilar y gestionar datos de investigación.



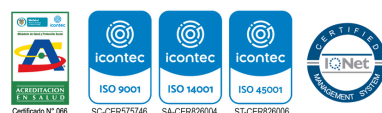
Nuevos convenios

- **HUV**

Hemos firmado un convenio con el Hospital Universitario del Valle (HUV) con el objetivo de formular una red de cooperación regional que se centrará en la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. Esta red tiene como objetivo generar conocimiento que permita el desarrollo de investigación científica y tecnológica de gran impacto académico y social.

- **FUNDACIÓN VALLE DEL LILI**

Hemos firmado un convenio con la FVL donde las partes se comprometen a colaborar para la ejecución de actividades académicas y de investigación, acordes con las políticas y planes de desarrollo de las instituciones participantes, para el avance el desarrollo conjunto de proyectos académicos y científicos.





Proyectos

Para el año 2023, además de los 3 proyectos de investigación aprobados por convocatoria interna, se encuentran en desarrollo estos proyectos:

- Biomarcadores tradicionales y de respuesta inflamatoria en líquido cefalorraquídeo de pacientes con Enfermedad de Alzheimer. Experiencia en el Suroccidente colombiano.
- Factores relacionados a la no adherencia farmacológica en pacientes atendidos en un hospital psiquiátrico departamental en Colombia

Publicaciones

Durante el 2023, se presentaron las siguientes publicaciones:

Titulo	Revista	Autores
Latin American Trans-ancestry Initiative for OCD genomics (LATINO): Study Protocol		Juan Carlos Rivas; Laura Marcela Baron; Maria Corina Ochoa; Luisa Fernanda Daza; et al.
Revisión sistemática: cambios de volúmenes corticales y subcorticales en pacientes adultos con un primer episodio psicótico	Revista Colombiana de Psiquiatría	José Miguel Erazo Tapia, Jhonny Alejandro Muñoz Valencia, María Juliana Martínez Latorre, Valentina Vanegas, Carlos Alberto Miranda Bastidas, Juan Carlos Rivas Nieto
Subcortical Structures in Demented Schizophrenia Patients: A Comparative Study	Biomedicines (medicine)	Juan Carlos Rivas, Santiago Gutierrez-Gomez, Juliana Villanueva-Congote, Jose Libreros, Joan Albert Camprodon, María Trujillo
Major depression associated with a levonorgestrel-releasing intrauterine system mimicking frontotemporal dementia: a case report	Frontiers in Psychiatry	Valeria Valencia-Cifuentes; Carlos A. Cañas Juan Carlos Rivas.



Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.

CAPITULO. 3

TALENTO HUMANO





Nuestra Gente



- El Plan Institucional de Capacitación-PIC de la vigencia 2023, presentó un porcentaje de cumplimiento del 95% y alcanzó el 96.8% de cobertura, superando la meta establecida en el 90%. La inversión del Plan Institucional de capacitación fue de 418.135.510 - incrementó que representó un 7% respecto de la vigencia anterior,
- Se desarrollaron ciento treinta y tres (133) acciones de formación durante la anualidad, en el marco del Programa de Fortalecimiento de Cultura Organizacional se dio continuidad al desarrollo de ciclos de formación Liderazgo Consciente dirigido a líderes y profesionales con personal a cargo, previamente iniciado en 2022.

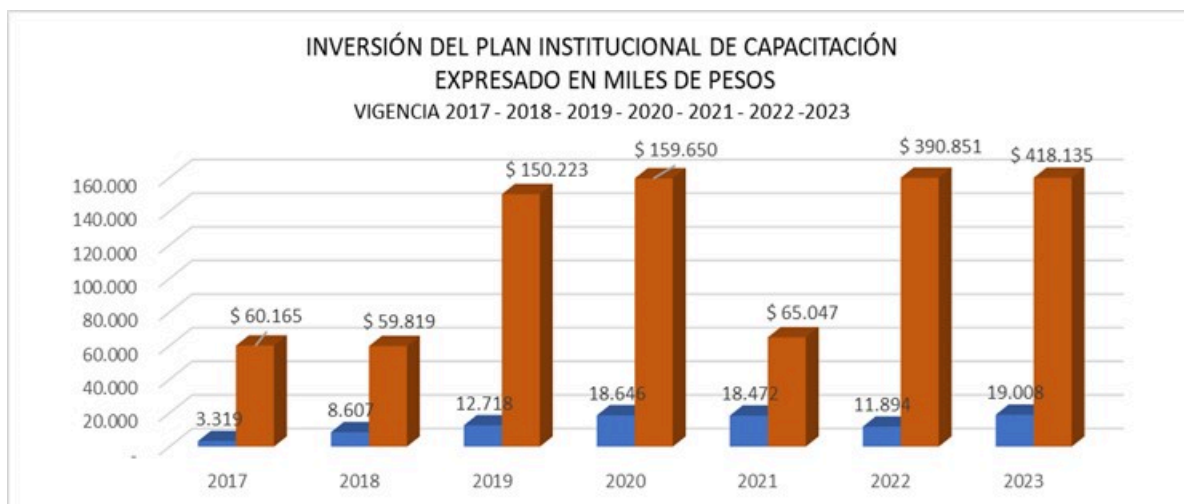
Este proceso busca consolidar los aprendizajes previos y profundizar en habilidades críticas necesarias para potenciar la eficacia de los equipos de trabajo y alinearse con el marco de la cultura organizacional que se busca fomentar.

Para completar el ciclo de entrenamiento en el modelo de consciencia para líderes y equipos, se dieron dos acciones de formación Taller de Comunicación No Violenta y Taller de Liderazgo: Coordinación Impecable, El Líder Coach; se realizó una sesión de Mentoría Individual para los Líderes y profesional con personal a cargo.

Aunado a lo anterior y respondiendo a nuestra dinámica institucional se realizó nuevamente la formación en Protocolo de Diagnóstico Agitación Psicomotriz y movilización segura, atención en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas y adicciones, dirigida a funcionarios, personal en misión y contratistas, para un total de 220 participantes.



Gestión del Talento Humano



Fuente: Oficina de gestión humana.

Con la meta de sensibilizar a los profesionales en posiciones clave de la Institución, especialmente aquellos con roles de liderazgo, respecto a la capacidad de innovar en sus procesos y responsabilidades, se desarrollaron una serie de actividades formativas.

Estas iniciativas fueron diseñadas con el propósito de derribar los mitos asociados a la creatividad e innovación, alentando el pensamiento creativo y resaltando la importancia crucial de la innovación para el desarrollo y la sostenibilidad de la Institución.

También se contempló aquí la gestión de proyectos, que desempeña un papel esencial en el logro exitoso de los objetivos institucionales, pues proporciona una estructura organizativa y un enfoque sistemático para abordar iniciativas, garantiza la maximización de la eficiencia y de los recursos y la minimización de riesgos. Se ejecutaron las siguientes acciones de formación: Taller de Pensamiento Creativo e Innovación, Taller de Innovación: Design Thinking, Gestión de Proyecto

La creación de una plataforma de e-learning en el marco del fortalecimiento de la cultura organizacional representa una iniciativa estratégica que no solo facilita la adquisición de conocimientos, sino que también sirve como un canal dinámico para fomentar la cultura de innovación. Contar con esta herramienta, permite un acceso flexible a recursos educativos, fomenta la curiosidad, apertura y disposición al auto-aprendizaje.

En esta vigencia se ha cumplido el objetivo de desarrollar el aplicativo de la plataforma e-learning, con la identidad de marca del Hospital y se ha efectuado una carga inicial de los cursos suministrados por el área de Talento Humano.



Durante la vigencia se logró impactar a los funcionarios, independiente de su tipo de vinculación con un contenido temático, estructurado para fortalecer las competencias del ser, saber y saber hacer, involucradas en nuestra dinámica institucional desde el Modelo de Atención, y dando cumplimiento a la normatividad vigente del sector.

El Plan Institucional de Bienestar Social Estímulos e Incentivos durante el 2023, fue adoptado mediante Resolución No. 011 (03/01/2023).

Reconociendo que el Bienestar de los individuos está compuesto por diferentes frentes o facetas que hacen parte de la vida misma del trabajador, se propuso establecer un Programa de Bienestar que aborde de manera integral 4 ejes de la vida.



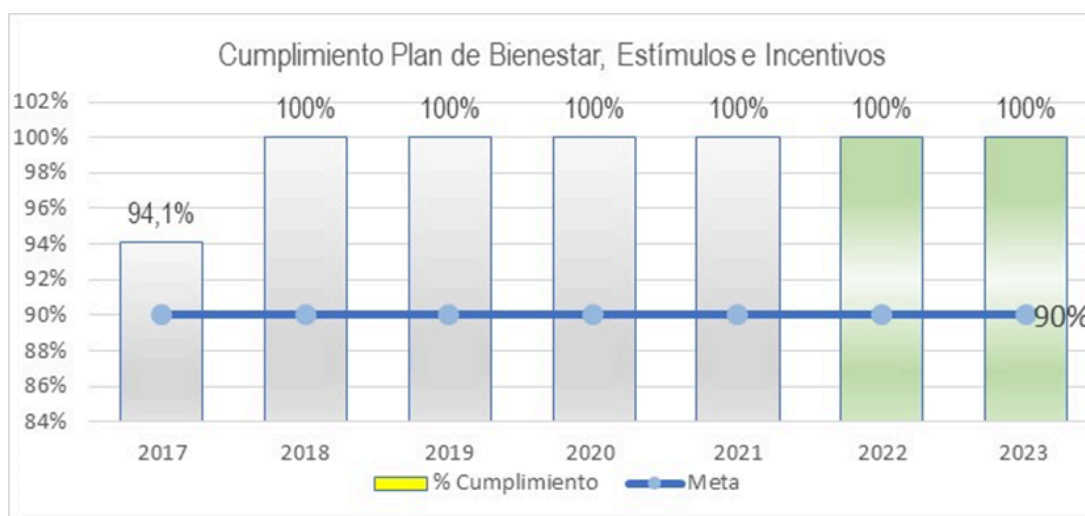


Para apoyar el componente psicoeducativo del programa Vivir Sana Mente se han realizado charlas en temáticas de salud física y emocional para colaboradores y familias, y pausas emocionales para los funcionarios de la Institución.



Uno de los logros importantes de la implementación de este modelo de Bienestar, es su postulación y escogencia para participar como solución innovadora en el VII Foro de Soluciones Exitosas e Innovación en Salud, en la línea temática Promoción del Bienestar para el Talento Humano, presentado, por la Gerencia de la Institución durante la vigencia 2023.

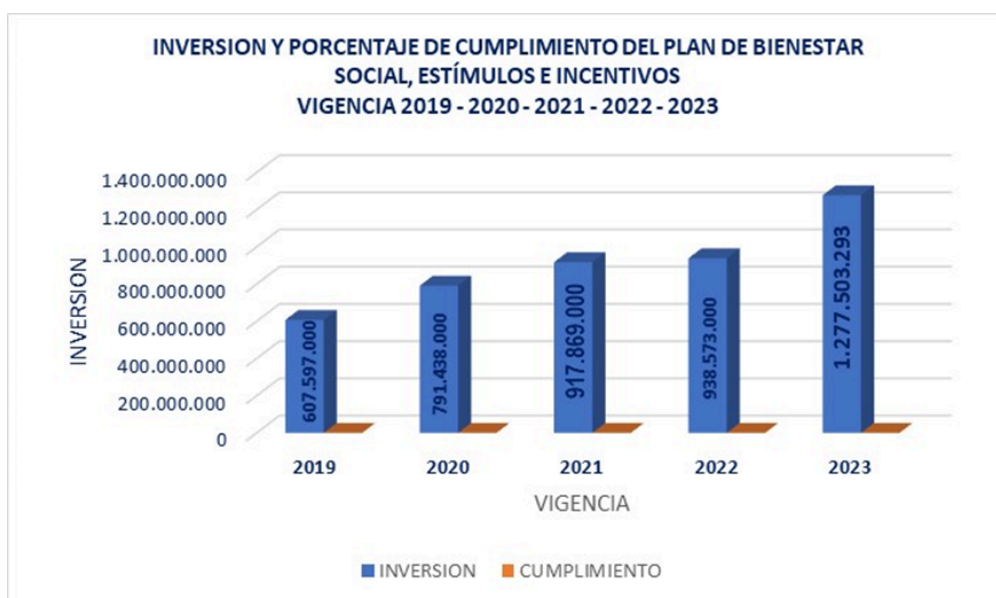
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS VIGENCIA 2023



Fuente: Oficina de gestión humana.



El Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos vigencia 2023 se cumplió en un 100%, y la inversión se incrementó en un 36% con referencia al periodo anterior, ascendió al valor de 1.277.503.293.- lo que ha impactado favorablemente el clima organizacional.



Fuente: Oficina de gestión humana.

ACTIVIDADES PROPUESTAS DEL PLAN DE BIENESTAR, ESTÍMULOS E INCENTIVOS VIGENCIA 2023.

Eje: Físico:





Eje: Emocional:



Eje: Social:



**Reconocimiento y
Exaltación de la
Sensibilización frente a
la igualdad de género**



Reconocimiento a la labor



Día de la Familia

Eje: Profesional:





GESTION DE COMPETENCIAS, EVALUACION DE DESEMPEÑO LABORAL

La Gestión por competencias del talento humano del HDPUV ESE, se realiza a través de la evaluación de desempeño laboral, siendo esta una herramienta de gestión objetiva y permanente, encaminada a valorar las contribuciones individuales y el comportamiento del evaluado, midiendo el impacto positivo o negativo en el logro de las metas institucionales. Esta evaluación de tipo individual permite así mismo medir el desempeño institucional.

Permitiendo gestionar el conocimiento institucional y fortalecer el trabajo en equipo, conocimientos, habilidades y actitudes que contribuyan al logro de los objetivos institucionales, contribuir al desarrollo de las competencias de los Empleados Públicos desde las tres dimensiones del Ser (evalúa valores, rasgos de personalidad, actitudes), Saber (evalúa conocimientos, destrezas) y Saber Hacer (habilidades, experiencia), promoviendo el mejoramiento de su desempeño, proveer un plan institucional de capacitación con un marco conceptual, estratégico y pedagógico articulado a las temáticas requeridas con principios de calidad en función del desarrollo de las competencias laborales, contribuir al mejoramiento institucional, fortaleciendo las competencias de los Empleados Públicos y la capacidad técnica de las áreas que aportan a cada uno de los procesos y procedimientos del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E, elevar el nivel de compromiso de los servidores con respecto a las políticas, los planes, los programas, los proyectos, los objetivos, los procesos y procedimientos y desarrollar el talento humano del hospital, a través del fortalecimiento de las competencias y la identificación de las necesidades de formación y capacitación.

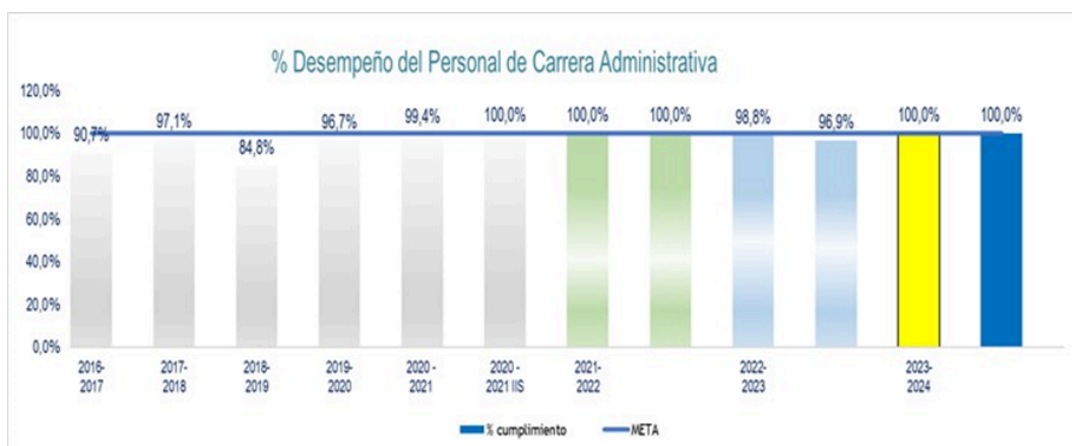
La calificación del desempeño anual y en período de prueba corresponde a los siguientes niveles: Sobresaliente, Satisfactorio y No Satisfactorio, de acuerdo con el porcentaje asignado por el evaluador así:

Nivel	Porcentaje
Sobresaliente	Mayor o igual al 90%
Satisfactorio	Mayor al 65% y menor al 90%
No Satisfactorio	Menor o igual al 65%



Evaluación de Desempeño Laboral, periodo anual comprendido del 01/02/2023 al 31/01/2024.

Porcentaje de Desempeño Funcionarios de Carrera Administrativa

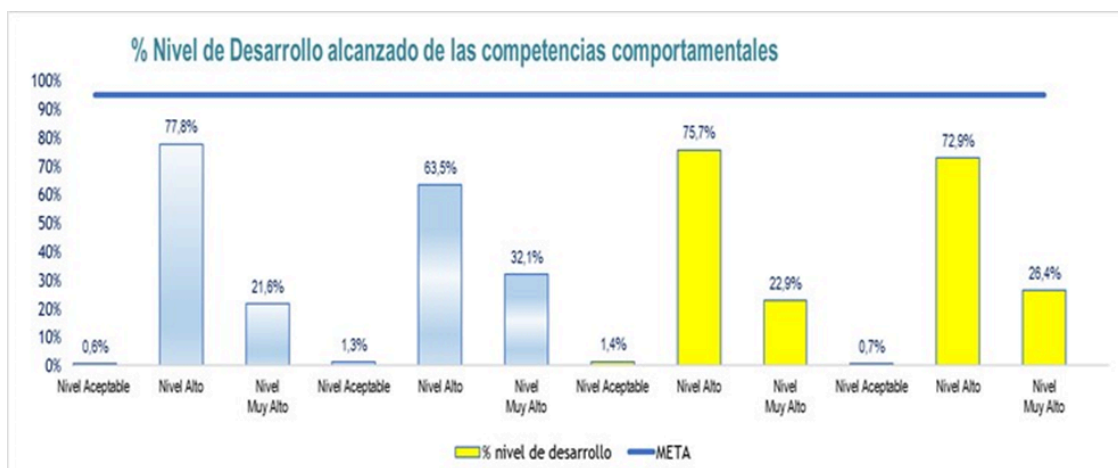


Fuente: Oficina de gestión humana.

Durante el periodo anual (01/02/2023 al 31/01/2024) el total de funcionarios pertenecientes al sistema general de carrera administrativa se consolidaron en 140 funcionarios, de los cuales fueron evaluados el 100% de los funcionarios.

Índice porcentual de las Competencias Comportamentales, periodo anual

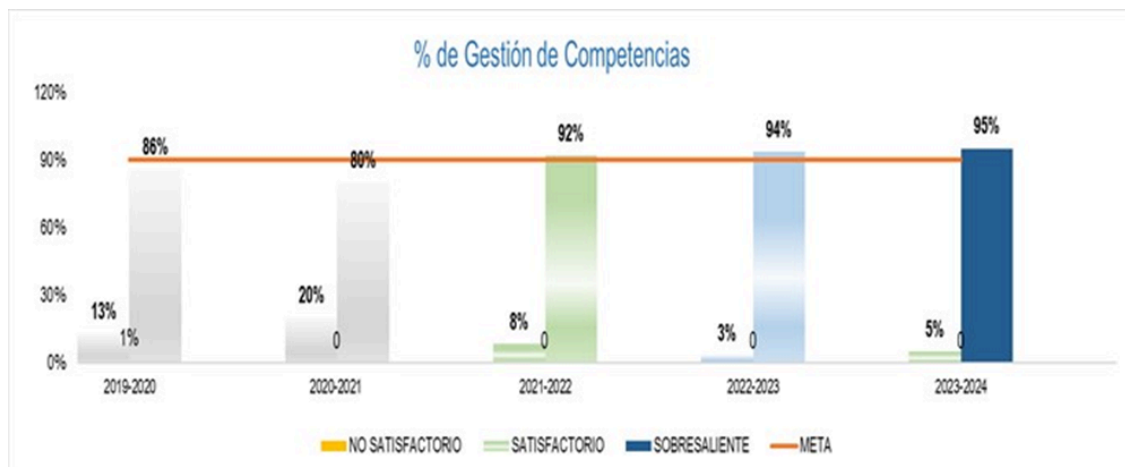
El I y II semestre del periodo anual 2023-2024 cumplieron la meta establecida del 95%, respecto del valor cualitativo establecido para las competencias comportamentales, considerando la sumatoria de los niveles de desarrollo "Alto" y "Muy Alto", sin embargo, el nivel de desarrollo "Aceptable" se disminuyó en un 0.7% que representa un (1) funcionario respecto del I semestre 2023-2024.



Fuente: Oficina de gestión humana.



Nivel de Desempeño alcanzado por los funcionarios de carrera administrativa



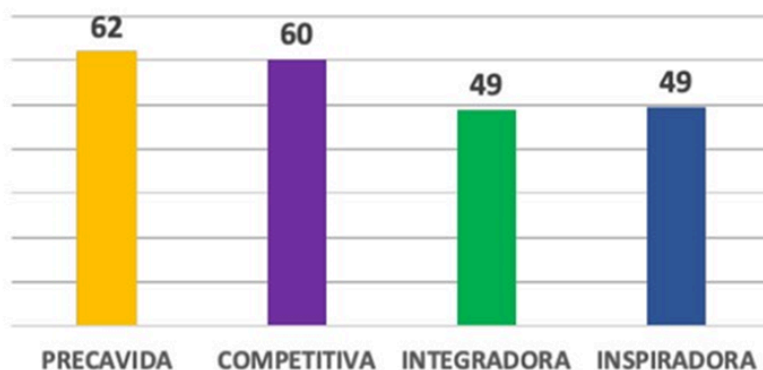
Fuente: Oficina de gestión humana.

AÑO	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
META	90%	90%	90%	90%	90%
NO SATISFACTORIO	1%	0	0	0	0
SATISFACTORIO	13%	20%	8%	3%	5%
SOBRESALIENTE	86%	80%	92%	94%	95%
% Gestión de Competencias	100%	100%	100%	97%	100%

Una vez consolidado el período anual de desempeño laboral 2023-2024, ciento treinta y tres (133) funcionarios alcanzaron un nivel Sobresaliente (95%); siete (7) funcionarios alcanzaron un nivel Satisfactorio (5%); siendo calificado la totalidad de funcionarios pertenecientes al sistema general de carrera administrativa.

Fortalecimiento de Cultura Organizacional

Reconociendo el impacto de la Cultura, en el 2023 se realizó una Caracterización de la Cultura Organizacional. La Caracterización de Cultura permitió identificar que el tipo de Cultura predominante es Precavida, Competitiva. Estilo que privilegia atributos como son la sostenibilidad, experticia, productividad, cumplimiento de reglas, con fuerte control y preocupación por la mejora continua de sus procesos y servicios.



Fuente: Oficina de gestión humana.



A partir de los resultados de Cultura Organizacional se realizó un trabajo de definición de Cultura Meta, que contiene las premisas de hacia donde la Institución se quiere dirigir, cerrando las brechas identificadas.

TEMPLO ESTRATÉGICO PARA DEFINICIÓN DE CULTURA META



El Modelo para Navegar el Cambio que venimos desarrollando, en el HDPUV, comprende 6 palancas de cambio, las cuales se relacionan a continuación: Líderes y Equipos; Prácticas de Gestión Humana; Valores y Principios; Estructura y Procesos, Servicio; Innovación y Tecnología.





Durante la vigencia 2023 se desarrolló el plan de intervención:

1. Palancas Prácticas de Gestión Humana: Dirigido a funcionarios y familias con una participación de 170 funcionarios.

- Implementación del modelo de bienestar en 4 ejes
- Diseño del programa de Vivir Sana Mente
- Charlas de Psicoeducación
- Campaña de comunicación permanente durante el programa
- Acción de formación, Estrés y estrategias de manejo (taller virtual), dirigido a familias y funcionarios
- Des-Bordando: sesión arte-terapéutica grupal sobre el manejo de emociones
- Charla Importancia del sueño - Higiene del sueño
- Ronda de entrenamiento en Pausas Emocionales
- Mentoría individual para casos de endeudamiento crítico

2. Modernización de Prácticas de Gestión Humana – Evaluación <experiencia del Empleado.

- Modelo de Gestión de Competencias - Revisión marco conceptual y requerimientos de la Función Pública en cuanto al tema de competencias.
- Identificación de Competencias del HDPUV.
- Definición de Diccionario de Competencias

El Equilibrio del Bienestar del Talento Humano como estrategia de cultura Organizacional y Humanización, en una Institución Especializada en Salud Mental.





JUNTOS CONSTRUIMOS LA HUMANIZACIÓN

El eje de humanización en la atención es un eje transversal a todos los procesos misionales y de apoyo, por lo que se ha suscrito, mediante una política de humanización en la atención, el compromiso de avanzar en el trato, infraestructura y condiciones de atención humanizadas, así como en la reducción del estigma en la enfermedad mental y en propender por la inclusión social de las personas con trastornos mentales.

En ese sentido, la institución conformó un comité de humanización, mediante el cual se operativiza dicha política a través del plan de trabajo de cada anualidad, así como el despliegue de estrategias orientadas a fortalecer el trato digno y humanizado, tanto a pacientes y familias, como a los colaboradores.

Así las cosas, a continuación, se presentan los indicadores de humanización durante la vigencia 2023:

NOMBRE DEL INDICADOR	Percepción del Grado de HUMANIZACIÓN de la atención			
AÑO 2023	2020	2021	2022	2023
META	65%	65%	70%	70%
2023	25%	60%	72%	81%

Indicador de percepción del grado de Humanización de la atención. Fuente: Programa de Humanización de la atención HDPUV

La percepción del grado de humanización en la atención es un indicador de gran importancia, por lo que se han realizado avances importantes que se orientan a mejorar la percepción de la humanización, tanto en la dimensión del trato por parte del talento humano en salud, como en la infraestructura y condiciones de confort. Para la vigencia 2023, se cerró con el indicador controlado, logrando un 81% de percepción favorable por parte de los usuarios que, al comparar con vigencias anteriores, muestra una mejora continua y significativa en este apartado.

En ese sentido, es importante destacar que la estrategia NOD (Nombre, Ocupación y Deber), hace parte del protocolo de servicio y permite a todo paciente y familiar conocer cada funcionario que se involucra en la atención del paciente, su rol y responsabilidad dentro del proceso.

NOMBRE DEL INDICADOR	Grado de aplicación de la estrategia NOD											
AÑO 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
META	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
2023	92%	92%	92%	92%	92%	92%	92%	92%	92%	92%	92%	92%

Indicador de aplicación estrategia NOD. Fuente: Programa de Humanización de la atención HDPUV

En la misma línea se encuentra el grado de adherencia a prácticas de humanización como estrategias que permiten incorporar habilidades de comunicación asertiva, trato digno y privacidad para el paciente, logrado, para el cierre de la vigencia 2023, un 97% de aplicación de las mismas.



NOMBRE DEL INDICADOR	Grado de aplicación de prácticas humanizantes											
AÑO 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
META	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%
2023	97%	97%	97%	97%	97%	97%	97%	97%	97%	97%	97%	97%

Indicador de aplicación de prácticas humanizantes. Fuente: Programa de Humanización de la atención HDPUV

El avance en materia de humanización en la atención está ligado a las acciones de formación y capacitación en esta materia, lo que permitió en el 2023 mejorar la cobertura a estas actividades, cerrando con un 96%, lo que supera la meta propuesta para la vigencia.

NOMBRE DEL INDICADOR	Cobertura de capacitación en Humanización de la atención											
AÑO 2023	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
META	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%	90,0%
2023	96,1%	96,1%	98,1%	95,0%	96,2%							

Indicador de cobertura de capacitación en humanización, comparativo de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Fuente: Programa de Humanización de la atención HDPUV

Por otra parte, el mapa de empatía se ha consolidado como una herramienta para identificación del nivel de intervención que se realiza frente a las necesidades identificadas, evidenciando un crecimiento significativo durante los últimos años, cerrando en el año 2023 con un 100% de intervención de necesidades identificadas, logrando así acoger y responder a las necesidades del paciente y su familia.

NOMBRE DEL INDICADOR	Grado de intervención de necesidades identificadas en mapa de Empatía				
AÑO 2023	2019	2020	2021	2022	2023
META	70,0%	70,0%	70,0%	70,0%	70,0%
2023	41,7%	75,0%	45,5%	71,4%	100,0%

Porcentaje de intervención frente al dolor en el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2023, fuente: Programa de Humanización en la atención HDPUV

Como institución especializada en salud mental, el diagnóstico y tratamiento de la agitación psicomotriz constituye un protocolo de aplicación transversal a toda la institución y sus servicios, pues de su adecuada aplicación tiene implicaciones directas en la seguridad del paciente y del colaborador, así como del resto de personas y miembros de la comunidad que se encuentran al interior de la institución.



NOMBRE DEL INDICADOR	Evaluación del protocolo de manejo para agitación psicomotriz					
AÑO 2023	I SEM 2021	II SEM 2021	I SEM 2022	II SEM 2022	I SEM 2023	II SEM 2023
META	80%	80%	80%	80%	80%	80%
2023	● 81%	● 84%	● 64%	● 85%	● 91%	● 100%

Evaluación del protocolo de manejo para agitación psicomotriz durante el año 2023, fuente: programa de Humanización de la Atención

Otro aspecto de gran importancia para garantizar condiciones humanas y confortables durante la atención es la adecuación de condiciones de infraestructura, buscando mejorar los entornos de atención. En el año 2023, se realizó la adecuación y modernización de consultorios médicos, área de cajas y admisiones, así como los dormitorios médicos, dando respuesta a los estándares de confort de los usuarios internos y externos.

Para el 2023, la evaluación de estas condiciones logró cerrar en 92%, siendo la meta el 70%.

NOMBRE DEL INDICADOR	Evaluación de condiciones de confort de la infraestructura											
AÑO 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
META	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%
2023	● 92%	● 92%	● 92%	● 92%	● 92%	● 92%	● 92%	● 92%	● 92%	● 92%	● 92%	● 92%

Evaluación de condiciones de confort de la infraestructura en el periodo de enero a diciembre de 2023, fuente: Programa de Humanización HDPUV.

Durante la vigencia 2023, el programa de humanización en la atención obtuvo los siguientes logros:

- Fortalecimiento en la cobertura de divulgación de derechos y deberes a los pacientes con trastornos mentales
- Mejoría en la percepción de humanización durante la atención, por parte de pacientes y colaboradores, logrando un 81%, siendo la calificación más alta durante los últimos 4 años.
- Nivel de satisfacción global del paciente durante su proceso de atención superior al 98%
- Nivel de recomendación de la IPS superior al 96%
- Despliegue de campañas de educación y promoción de la salud mental en instituciones educativas de básica primaria y Bachillerato.
- Fortalecimiento de la cobertura en actividades de educación, mediante el programa cuidando al cuidador
- Formulación del código mariposa para mejorar la empatía y humanización del personal que atiende a la familia del paciente que ha fallecido.
- Mejoría de la percepción de usuarios frente a la implementación de estrategias orientadas a conocer sus necesidades espirituales
- Desarrollo de dos ferias de emprendimiento para pacientes, estrategias mediante las que se busca apoyar mercadeo y comercialización de diferentes proyectos productivos de pacientes.
- Crecimiento en cobertura y grado de entendimiento de actividades de capacitación en derechos y deberes, atención humanizada, condiciones de privacidad y confort durante la atención.
- Se logró una mayor adherencia a la valoración e intervención del dolor como aspecto clave durante todo el proceso de atención
- Articulación del modelo de atención y rutas de cada servicio con objetivos y acciones de humanización
- Participación activa de la liga de usuarios en diferentes estamentos científicos y asistenciales



Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.

CAPITULO. 4

GENERANDO IMPACTO SOCIAL





RESPONSABILIDAD SOCIAL

El Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E, como una institución socialmente responsable, nos comprometimos con la promoción de prácticas sostenibles que contribuyen a la salud y el bienestar de todos, la gestión del conocimiento desde la formación académica e investigativa, la relación docencia servicio y la formación de talento humano en salud de la región, el desarrollo de prácticas de inclusión social, de impacto positivo sobre el ambiente por medio de estrategias de reducción de la huella de carbono, gestión integral de residuos, optimización del uso de los recursos, generación y uso de energía limpia y no contaminante. Promovemos el crecimiento económico, el trabajo decente y seguro, servicios integrales en salud mental con una atención segura y humanizada, que son de impacto en términos de cobertura, acceso, calidad y respeto a los derechos humanos para la población en general.

ARTICULACIÓN DEL EJE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Alineación Ejes Sistema Unico de Acreditacion

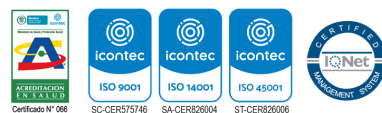


Referente: Jefe Oficina Asesora de Planeación

Nuestra Institución adoptó la política de Responsabilidad Social mediante resolución No 514 de noviembre 8 de 2023, debidamente integrada a un Programa, Plan de trabajo y medición de los indicadores para el cumplimiento las metas establecidas.

Así mismo, mediante Resolución No 008 (enero 2 de 2024), Se crea el comité de responsabilidad social empresarial (RSE) como un equipo multidisciplinario que asesore y oriente a la alta dirección en la toma de decisiones que contribuya al desarrollo sostenible de sus colaboradores, usuarios, comunidad, el medio ambiente y el mejoramiento continuo en el Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. en el marco de su Sistema Integrado de Gestión y el Sistema Único de Acreditación.

Los retos que nos hemos fijado a nivel institucional, nos ha permitido consolidarnos como una empresa socialmente responsable a nivel nacional, muestra de ello fuimos convocados por ICONTEC, a participar en el Foro Nacional de Acreditación en Salud, Buenas Prácticas en el Eje de Responsabilidad Social Empresarial.





El Hospital ha articulado su razón de ser con el impacto de sus actividades de prestación de servicios en salud mental, asumiendo el compromiso de aportar valor social con acciones concretas, desarrollando diferentes estrategias de responsabilidad social; a través de dos (2) grandes ejes: AmbientalMENTE y SolidariaMENTE, desde los cuales se han desarrollado programas y proyectos de impacto ambiental positivo, de acuerdo a nuestro compromiso con el planeta y el medio ambiente como es el sistema de disposición de residuos, el fomento de la educación e investigación, sensibilización social, promoción y prevención en salud mental, relación médico paciente e infraestructura humanizada, respectivamente.

La estrategia AmbientalMENTE tiene como objetivo: abordar los determinantes ambientales de la salud y contribuir directa e indirectamente a garantizar vidas saludables y promover el bienestar para todos, el Hospital ha articulado sus estrategias de campañas de sensibilización y educación, buenas prácticas ambientales con los programas de uso eficiente de ahorro de agua y energía

- Hacemos parte de la Red Global y Distrital de Hospitales Verdes y Saludables.





- Consolidamos la eficiencia energética con el uso de los sistemas fotovoltaicos de paneles solares, este sistema de suministro de energías limpias cuenta con 444 Paneles Solares, lo que ha impactado en la reducción en un 30% del consumo de energía convencional, contribuyendo a la reducción de la huella de carbono y la instalación de 267 a luminarias tradicionales a luminarias led, reemplazo de aires acondicionados convencionales por equipos con tecnología Inverter, con una reducción del 30% del consumo de energía. En la vigencia 2023 instalamos 180 paneles adicionales que contribuirán a la reducción del consumo de energía y la reducción de la huella de carbono.
- Consolidación del sistema de recolección de aguas lluvias y sistemas de drenaje: Con este sistema logramos reutilizar el agua lluvia recolectada, permitiendo disminuir el consumo de agua potable con un beneficio en términos ambientales y una reducción del costo del servicio en términos económicos.
- Aplicamos la medición de huella de carbono y fomento de la estrategia de transporte sostenible “AL HOSPI EN BICI”
- Segregar adecuadamente los residuos, pues somos conscientes de que el cuidado del medio ambiente es un eje de gran importancia para la salud, que para el primer semestre del año 2023 se ha aprovechado un 23% de los residuos.
- Respalamos la agenda 2030 y contribuimos de manera decidida al logro de estos objetivos con nuestras estrategias de gestión.



- Desarrollamos estrategias educativas y de sensibilización a la comunidad hospitalaria, pacientes y familia, sobre el uso racional de los recursos naturales, fortaleciendo la cultura del valor, el ahorro y su uso eficiente de los recursos.
- Preservación y armonización de la infraestructura hospitalaria en torno a las especies arbóreas y zonas verdes como estrategia articulada al modelo de atención integral en salud mental.



En materia social la estrategia SolidariaMENTE se articula con la prestación de servicios integrales en salud mental que se centran en el usuario, su familia y la comunidad, con un enfoque humanista, orientado a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad mental, la atención del trastorno mental con altos estándares técnico-científicos y la rehabilitación psicosocial con miras a la reducción del estigma, la inclusión social y el aporte solidario a las comunidades más vulnerables del Valle del Cauca.

Las siguientes estrategias se desarrolla en los siguientes pilares:

ESTRATEGIA CUIDARME: Durante el egreso hospitalario, se realiza una llamada de seguimiento “post-egreso”, teniendo en cuenta el diagnóstico, las necesidades individuales en salud y el plan de cuidados entregado a la familia mediante la estrategia C.U.I.D.A.R.M.E.

C **Comunicación: “Manténgase en contacto”** Comuníquese con sus amigos o familiares que puedan ofrecerle apoyo emocional y ayuda practica

U **Urgencias: Signos y síntomas de alarma en la enfermedad mental:**

- Dificultades para dormir por días seguidos
- Cambios en el comportamiento como apatía, fatiga, irritabilidad o impulsividad
- Cambios en el estado de ánimo, como tristeza, euforia, temor
- Aislamiento social

I **Información:**

1. Enfermedad: Que es, signos, síntomas
2. Signos de crisis o recaída
3. Cuidados en casa
4. Cuidados del cuidador

D **Dieta:** Recomendaciones individuales de alimentación y cumplimiento de horarios.

A **Ambiente:** Disposición y manejo de residuos, higiene del hogar, riesgos arquitectónicos (escaleras, balcones, azoteas), uso de tapetes que puedan ocasionar caídas, ubicación de la habitación con respecto a otras áreas a donde se desplace (baño, comedor, etc.), en especial si la persona tiene alguna condición de limitación de movilidad o visual, ventilación e iluminación de la vivienda.

R **Recreación y uso del tiempo libre:** Brindar información y educación que apunten a prácticas recreativas saludables como caminatas, deporte y buen uso del tiempo libre.

M **Medicamentos y Tratamientos No Farmacológicos:** Revisar la fórmula médica y discutir el horario más adecuado para la persona teniendo en cuenta las características de los medicamentos. Se hace énfasis en la duración del tratamiento, en especial cuando se trata de enfermedades crónicas que requieren medicación permanente.

E **Espiritualidad:** La enfermedad, con frecuencia, constituye una oportunidad para replantear la vida, para resaltar lo que realmente resulta valioso para la persona, para proponerse nuevas metas que enriquecen la existencia y que impulsan al individuo para ir más allá, para trascender.

Como resultado de la estrategia, se obtuvo una cobertura del 100% de los pacientes que egresan del servicio de hospitalización, quienes se beneficiaron con la estrategia “C.U.I.D.A.R.M.E”, para un total de 3.630 egresos hospitalarios en la vigencia 2022 y 4.031 en el 2023, contribuyendo a la reducción de los reingresos de pacientes a los servicios de urgencias y hospitalización



2. Inclusión Social: Son espacios concebidos en el marco de la política de humanización de la atención y reducción del estigma, desarrollar la capacidad narrativa de los participantes y fomentar el buen uso del tiempo de ocio en temas creativos e integrarse socialmente.

Feria Artísticas Y De Emprendimiento: Son espacios concebidos en el marco de la política de humanización de la atención y reducción del estigma.

Festival De Cuentos Escritos: Estimular el desarrollo de capacidades narrativas en pacientes con enfermedad mental, bajo el lema. “CREA, TRANSFORMA Y CUÉNTANOS”.

Juntos Por Una Mente Más Emprendedora: Estrategia que contribuye al proceso de rehabilitación psicosocial y ocupacional que se ejecuta en la población en condición de inimputabilidad y del programa de hospital día. Se presentaron 6 proyectos y tuvo una participación de 89 pacientes, 14 cuidadores/familiares y 104 colaboradores.

3. Reducción de Riesgos Sociales: El objetivo de esta estrategia es desarrollar actividades dirigidas a la reducción de riesgos asociados a la vulnerabilidad psicosocial y a los determinantes sociales en salud que pueden derivar en el abandono social del paciente en la institución, el cansancio del cuidador y los reingresos hospitalarios.

Club De Cuidadores: Dentro del programa de educación en salud y familia, se crea el club de cuidadores, que aporta al fortalecimiento y promoción de factores protectores y acciones de promoción de la Salud Mental, donde se incorpora educación en salud colectiva e individual, involucrando al paciente y sus familias, de forma activa y participativa.

Reducción del Estigma: El objetivo de esta estrategia crear ambientes educativos que permitan fortalecer el conocimiento sobre las diferentes enfermedades mentales, reducir el estigma y la exclusión social asociada a la discapacidad psicosocial a través de la identificación de barreras y desarrollo de actividades que favorezcan la percepción como sujetos de derechos a recibir trato respetuoso, justo y digno; facilitando la adherencia al tratamiento terapéutico



SEGURIDAD DEL PACIENTE

El eje de seguridad del paciente, su política y el programa que operativiza la política, han sido un factor de gran prioridad a nivel estratégico y misional, pues constituyen un factor decisivo en las condiciones de atención en los diferentes servicios, y teniendo en cuenta la especialidad en salud mental, la gestión de riesgos debe orientarse a la mitigación de condiciones que puedan representar riesgos para la integridad y vida del paciente, así como para los demás pacientes y colaboradores.

En ese orden de ideas, durante la vigencia 2023 se actualizó la matriz de riesgos asistenciales, poblacionales y clínicos, así como los controles establecidos para reducir el nivel de riesgo residual. Esta tarea se realiza en articulación con el programa de seguridad del paciente, las áreas de apoyo logístico y administrativo, así como el área directiva de la institución, lo que permite la integración y articulación de procesos en torno a una causa común.

A continuación, se presentan los indicadores de seguridad del paciente para la vigencia 2023:

RIESGO DE CAIDAS

El riesgo de caídas en los pacientes con trastorno mental se ha gestionado como un riesgo poblacional, es decir, un riesgo inherente a la población con enfermedad mental, ya que sus condiciones clínicas, junto con las intervenciones farmacológicas, confieren un mayor riesgo de materialización de caídas cuando se compara con otros grupos de población

NOMBRE DEL INDICADOR	Tasa de Caídas de pacientes en Hospitalización											
AÑO 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
META	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
2023	1,89	1,42	1,96	1,11	1,00	1,70	1,28	1,82	3,63	2,87	2,69	1,60
NOMBRE DEL INDICADOR	Tasa de Caídas de pacientes en Urgencias											
AÑO 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
META	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
2023	3,18	1,32	0,00	0,00	1,13	1,18	1,32	1,15	0,00	1,32	2,74	0,00
NOMBRE DEL INDICADOR	Tasa de Caídas de pacientes en Consulta Externa											
AÑO 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
META	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00
2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Comité de Seguridad del paciente HDPUV 2023

Al observar el comportamiento del indicador de caídas en los diferentes servicios se encuentra controlado durante toda la vigencia 2023, logro que tiene gran impacto en los desenlaces clínicos, la percepción de calidad y seguridad durante la atención por parte de pacientes, así como la apropiación y adherencia del personal asistencial a las medidas establecidas para la prevención de caídas.



EVENTOS ADVERSOS ASOCIADOS A MEDICAMENTOS

La gestión y monitoreo permanente a los eventos de seguridad relacionados con medicamentos se ha fortalecido durante las últimas dos vigencias, pues múltiples medicamentos utilizados en la práctica psiquiátrica confieren riesgo derivado de sus efectos secundarios. Por ello, desde el programa de fármaco vigilancia se han adelantado múltiples acciones orientadas a mejorar la experticia y conocimientos del personal asistencial, en especial médicos y profesionales de la enfermería, para así realizar un seguimiento más estricto a las posibles manifestaciones de eventos de seguridad que sean atribuibles a las intervenciones farmacológicas que se realizan, tanto en el ámbito de hospitalización, como en el de atención de urgencias.

El comportamiento de este indicador evidencia que, durante el año 2023, se tuvo una única desviación en el mes de noviembre, por lo que se implementaron acciones de mejora; el resto de la vigencia se logró adecuado control de este riesgo.

NOMBRE DEL INDICADOR	Proporción de EA. Relacionados con Medicamentos en Hospitalización.											
AÑO 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
META	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%
2023	0,0%	0,3%	0,0%	0,3%	0,0%	0,3%	0,3%	0,0%	0,5%	0,3%	1,0%	0,0%
NOMBRE DEL INDICADOR	Proporción de EA. Relacionados con Medicamentos en Urgencias.											
AÑO 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
META	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
2023	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Fuente: Comité de Seguridad del paciente HDPUV 2023

INDICADORES DE CALIDAD EN SALUD RES. No. 256 DE 2016

La institución realiza un seguimiento estricto a los indicadores de calidad en la atención en salud, establecidos en la Res. No. 256 de 2016, cuyo resultado para la vigencia 2023 fue:

NOMBRE DEL INDICADOR	Res. 256 proporción de ingreso de pacientes al servicio de Urgencias en menos de 72 horas											
AÑO 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
META	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2023	1,274	0,789	1,250	1,063	1,467	0,236	0,789	1,950	1,467	0,793	1,097	0,860
NOMBRE DEL INDICADOR	Tasa de ingresos a hospitalización en menos de 15 días.											
AÑO 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
META	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
2023	6,76	26,49	21,39	6,56	10,26	8,82	11,24	13,55	16,48	14,37	0,00	14,79
NOMBRE DEL INDICADOR	Oportunidad en la Atención de Urgencias Triage 2											
AÑO 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
META	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
2023	22,50	19,71	21,02	31,29	16,06	12,04	11,92	17,29	11,75	10,21	11,33	8,93

Fuente: Comité de Seguridad del paciente HDPUV 2023





Como se puede observar en el indicador de reingresos al servicio de urgencias en menos de 72 horas fue el indicador que tuvo más desviaciones durante la vigencia que, según el análisis realizado por la referente del programa de seguridad del paciente, son atribuibles a barreras de acceso a medicamentos por parte de aseguradores de los pacientes. Como plan de mejoramiento se desarrollaron acuerdos entre servicios, en los que se establecen los mecanismos, periodicidad y acciones a adelantar de manera conjunta con cada asegurador para la mitigación de estas barreras.

Por otra parte, los indicadores de reingresos hospitalarios y oportunidad de atención de urgencias clasificadas como TRIAGE 2, se mantuvieron controlados durante toda la vigencia, dando cuenta de la adherencia, tanto del grupo de colaboradores en áreas administrativas, como asistenciales, a las medidas contempladas para garantizar el cumplimiento a estos atributos de calidad.

RIESGOS POBLACIONALES EN SALUD MENTAL

Un avance significativo durante la vigencia 2023 fue la actualización y caracterización de riesgos poblacionales junto con la formulación de diferentes controles para reducir el riesgo residual de materialización de los mismos, esto ha permitido mantener durante la anualidad los riesgos controlados, fortaleciendo la cultura de seguridad durante la atención y mejorando la percepción de calidad por los diferentes grupos de interés. En la gestión de estos riesgos se destacan avances en materia de capacitación, fortalecimiento de equipos primarios de mejoramiento, gestión de la tecnología e infraestructura física, así como el avance en materia de tecnología.

NOMBRE DEL INDICADOR	Tasa de incidencia de intento de suicidio interinstitucional											
AÑO 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SE P	OC T	NOV	DIC
META	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28
2023	0,00	9,93	2,67	0,00	5,13	5,88	11,24	0,00	2,75	2,87	3,25	2,96

NOMBRE DEL INDICADOR	Tasa de acercamiento sexual.											
AÑO 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SE P	OC T	NOV	DIC
META	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0
2023	0,00	13,25	2,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

NOMBRE DEL INDICADOR	Tasa de hetero-agresión											
AÑO 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SE P	OC T	NOV	DIC
META	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
2023	33,8	43,0	13,4	29,5	17,9	35,3	30,9	13,6	19,2	17,2	26,0	23,7

NOMBRE DEL INDICADOR	Tasa de autolesión											
AÑO 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SE P	OC T	NOV	DIC
META	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
2023	6,76	19,87	16,04	3,28	2,56	2,94	8,43	0,00	2,75	8,62	0,00	11,83

NOMBRE DEL INDICADOR	Tasa consumo SPA											
AÑO 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SE P	OC T	NOV	DIC
META	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
2023	0,00	0,00	5,35	0,00	0,00	17,65	2,81	0,00	0,00	2,87	0,00	0,00

NOMBRE DEL INDICADOR	Tasa de evasiones											
AÑO 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SE P	OC T	NOV	DIC
META	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0
2023	13,51	16,56	10,70	19,67	17,95	8,82	5,62	10,84	5,49	2,87	12,99	17,75

Fuente: Comité de Seguridad del paciente HDPUV 2023



PROGRAMA CLUB DE CUIDADORES

Dentro del programa de educación en salud y familia, se crea el club de cuidadores, que aporta al fortalecimiento y promoción de factores protectores y acciones de promoción de la Salud Mental, donde se incorpora educación en salud colectiva e individual, involucrando al paciente y sus familias, de forma activa y participativa.

El objetivo de esta estrategia es desarrollar actividades dirigidas a la reducción de riesgos asociados a la vulnerabilidad psicosocial y a los determinantes sociales en salud que pueden derivar en el abandono social del paciente en la institución, el cansancio del cuidador y los reingresos hospitalarios.

Entre las actividades realizadas por el Hospital, en función del cuidado del agua, desde el Sistema Integrado de Gestión en su componente Ambiental, articulado con el Grupo de Educación en Salud GES, se desarrolló la campaña de educación y sensibilización en el marco del Día del Agua, la cual contó con diferentes actividades lúdicas, entre ellas la elaboración de mural titulado: “Cuidemos el agua, Cada gota cuenta”; logrando el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Recordar la relevancia de este líquido esencial para la vida y la supervivencia de todos los que habitamos el planeta tierra.
- Enseñar a los usuarios y colaboradores, el buen uso del agua: cerrar los grifos mientras no utilizamos el agua (mientras se enjabona las manos, se lava los dientes o se afeitan, mientras friegan los platos, entre otras labores conscientes del ahorro reutilización y control de esta).
- Hacer compromisos individuales para la protección de este recurso vital.

Estrategias de educación para reducción del estigma de personas en situación de discapacidad psicosocial usuarios del hospital.

El objetivo de esta estrategia crear ambientes educativos que permitan fortalecer el conocimiento sobre las diferentes enfermedades mentales, reducir el estigma y la exclusión social asociada a la discapacidad psicosocial a través de la identificación de barreras y desarrollo de actividades que favorezcan la percepción como sujetos de derechos a recibir trato respetuoso, justo y digno; facilitando la adherencia al tratamiento terapéutico:

Entre las actividades realizadas por el hospital para contribuir a la reducción del estigma se encuentran:

- Educación a usuarios de los servicios de hospitalización, hospital día, familias y cuidadores, en temas como: estigma, autoestima, mitos y realidades de la discapacidad psicosocial mediante el uso de herramientas lúdicas y actividades para romper el hielo, como el video educativo “La historia de Bruno, salud mental y estigma”, los dibujos para colorear y llenar con frases de empoderamiento. “No más estigma sobre la enfermedad mental - Yo soy, en la cual, los pacientes muestran el tipo de estigma que han vivido (¿Quién creen que soy?) y cuál es la verdad de ese estereotipo (¿Quién soy?).
- A través de las jornadas educativas que se realizan de manera mensual por el Club de Cuidadores, se realizó educación en el tema: “El estigma, un obstáculo para la inclusión social de las personas con discapacidad psicosocial, todos contra el estigma”, dictada por la profesional de trabajo social y usuarios, la cual fue presentada de manera virtual y en redes sociales.
- Se elaboró video sobre la historia de vida de usuario del Programa Hospital Día.
- Mejorar la información a los pacientes y familiares sobre los recursos de rehabilitación psicosocial existentes y apoyarlos para superar actitudes de sobreprotección: grupo de trabajo, formación, talleres. etc. Es necesario ayudarles y apoyarles, desde la mejora y la construcción, sin ánimo de culpabilizar.
- Realizar intervenciones múltiples, coordinadas y sostenidas en el tiempo, entre las distintas administraciones, entidades, medios de comunicación y demás agentes sociales implicados, para eliminar el estereotipo negativo de la persona con enfermedad mental.



Las diversas actividades y estrategias se desarrollan de manera presencial en todas las áreas asistenciales y administrativas de la institución, siendo apoyada por los estudiantes y personal en formación que realizan su rotación en la institución como un valor agregado, ya que todos los practicantes de diferentes disciplinas desarrollan conocimientos y competencias en educación en salud.

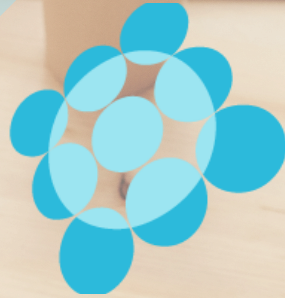
El club de cuidadores realiza sesiones educativas con una periodicidad mensual. A continuación, relacionamos algunas de las temáticas presentadas durante la vigencia 2022 y lo corrido de la vigencia 2023:

- Depresión - una pandemia silenciosa
- El estigma, un obstáculo para la inclusión
- Consumo de SPA - estrategias de afrontamiento cognitivo conductuales
- Implicaciones de las conductas violentas en la salud mental
- Recomendaciones para el cuidado en casa del paciente con enfermedad mental
- Prevención del suicidio
- Día mundial de la salud mental
- Uso adecuado o racional de antibióticos
- Lavado de manos

Con estas actividades se ha logrado impactar a 566 personas durante la vigencia 2022, de los cuales 270 son pacientes, 232 son colaboradores y 64 familiares o cuidadores. Igualmente se logró educar a 2496 personas, de las cuales 1429 fueron pacientes, 1044 colaboradores y 23 familiares o cuidadores. Durante el 2023 de enero a mayo han participado en las actividades del Club de Cuidadores 298 personas.

Logros alcanzados con apoyo de los equipos primarios de mejoramiento (EPM), gestión social y el grupo de educación GES:

- **Cumplimiento óptimo de ejecución del 94% en la implementación de paquetes instruccionales.**
- **Se mejoro la cultura del reporte de información, con un incremento al 100% de cobertura de análisis de casos con plan de intervención, disminuyendo la severidad de los casos reportados.**
- **Se fortaleció la cultura del auto reporte de casos, alcanzando un 87%**
- **Logramos un 78% en la percepción de cultura de seguridad del paciente.**
- **89% en la favorabilidad y percepción.**



Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.

CAPITULO. 5

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

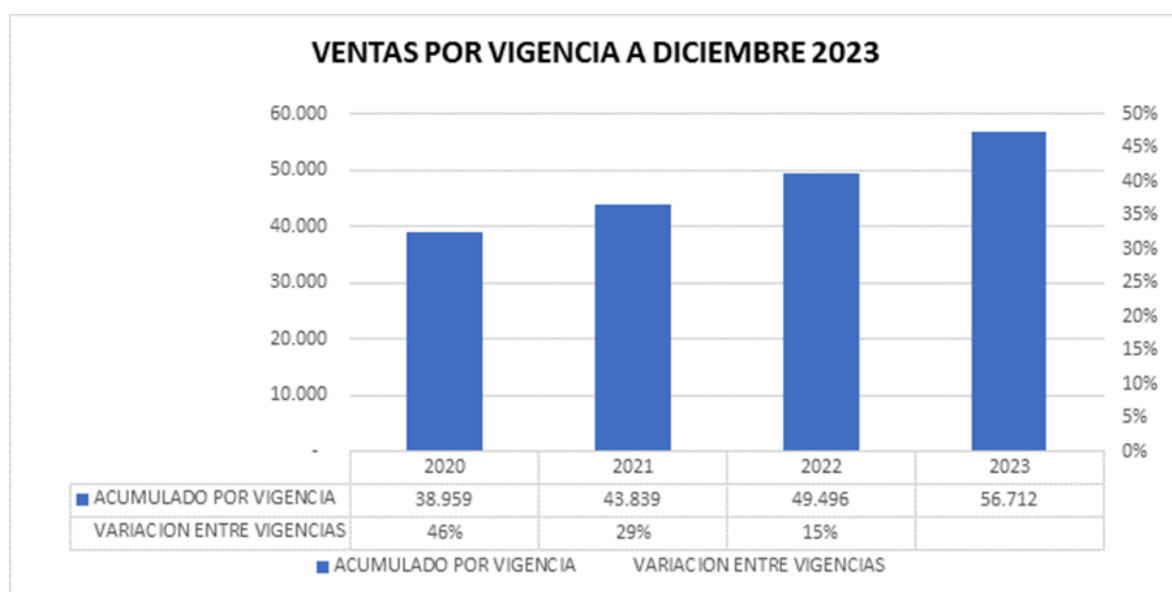




DESEMPEÑO ECONOMICO 2023

El Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E, es una entidad sólida financieramente, rentable y con indicadores financieros favorables, con un manejo eficientes de sus recursos que le permite cumplir con sus obligaciones a corto y mediano plazo, logrando su objetivo institucional.

Con relación a las ventas de servicios de salud de la institución, durante las cuatro últimas vigencias ha mostrado un crecimiento sostenido, mostrando un incremento entre las vigencias 2020 Vs 2023, tal como se muestra a continuación:

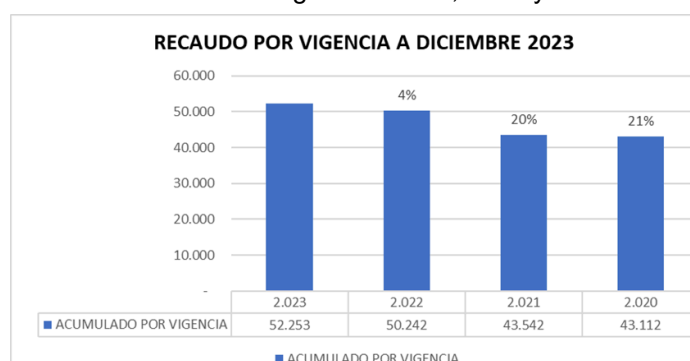


FUENTE: Subgerencia administrativa y financiera

Las ventas de servicios de salud de la vigencia 2023 se incrementaron en un 46% con relación a la vigencia 2020, en un 29% con relación a la vigencia 2021 y el 15% con relación al 2022, este incremento se dio por la apertura de la nueva sala de hospitalización, que nos permitió incrementar la capacidad instalada en 30 camas, de igual manera la apertura de la unidad pediátrica con capacidad de 12 camas, la suscripción de nuevos contratos de prestación de servicios, mejoramiento en los indicadores de giro cama, la oportunidad de citas y el fortalecimiento de las unidades funcionales.

EFICIENCIA EN EL RECAUDO

Con relación al recaudo de la vigencia 2023 y a las diferentes acciones emprendidas se ha logrado gestiones importantes para sanear y depurar la cartera, con la participación de la secretaria Departamental de Salud, lo que permitió lograr un incremento en el recaudo frente a las vigencias 2020, 2021 y 2022.



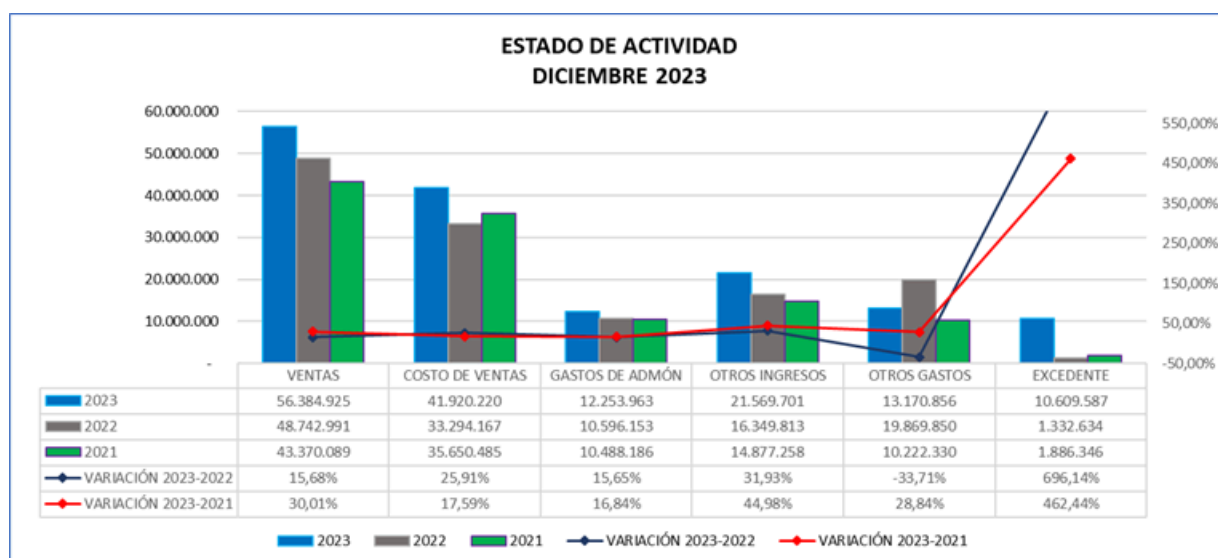
FUENTE: Subgerencia administrativa y financiera



El recaudo de cartera por prestación de servicios de salud durante la vigencia 2023, la recuperación de cartera de vigencias anteriores y los recursos de estampilla pro hospitales se incrementaron en un 21% con relación a la vigencia 2020, el 20% con relación a la vigencia 2021 y el 4% con relación al 2022, el recaudo de las ventas corrientes represento el 61.61% del total recaudado, mientras que los recaudos de vigencias anteriores representaron el 31.39% y los recursos de estampillas tuvieron una participación del 18.91% del total del recaudo, lo que permitió liquidez para el cumplimiento de las obligaciones laborales, la adquisición de bienes y servicios y adelantar proyectos de inversión.

MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

Acorde a la política de austeridad del gasto y el correcto manejo de los recursos financieros, permitieron garantizar una oportuna y eficiente prestación de los servicios, de igual manera nos permitió la adquisición y contratación de bienes y servicios, cumplir con las obligaciones laborales y las iniciativas de nuestro plan de desarrollo. El cumplimiento de estas políticas nos permitió lograr un incremento en ventas, el manejo adecuado de los costos y gastos, como se presenta a continuación.



Fuente: Subgerencia administrativa y financiera

El costo de ventas de la vigencia 2023, presenta un incremento con relación a la vigencia 2022 del 25.91% y del 17.59% con relación al 2021, los gastos de administración se incrementaron en el 15.65% con relación a la vigencia 2021 y del 16.84% con relación al 2022, estos incrementos se suscitan principalmente por el incremento de 7.66 puntos porcentuales del IPC al cierre de la vigencia 2022 frente al 2021 y el incremento salarial de la vigencia 2023 el cual ascendió al 14.64%, sin embargo el incremento en ventas del 15.68% con relación al 2022 y del 30.01% con relación al 2021, permitió mitigar el incremento en los costos y gastos.

INVERSION

La institución durante la vigencia 2023 por concepto de recursos de estampilla Pro-Hospitales recibió por parte del departamento un valor de \$9.881.347.427, lo que permitió garantizar el suministro de medicamentos, el pago oportuno al personal especializado, el mantenimiento de la infraestructura y la ejecución de proyectos de inversión en infraestructura hospitalaria contempladas en nuestro Plan de Desarrollo.





EVOLUCIÓN DEL GASTO POR UNIDAD DE VALOR RELATIVO (UVR)

La Gerencia se propuso en el Plan de Gestión realizar seguimiento continuo a la producción de servicios del hospital, que incluye monitoreo en la ejecución presupuestal del gasto, fortalecimiento en el sistema de costos, entre otras estrategias, que permitiera obtener un resultado del Valor Relativo (UVR) proporcional a los gastos del 0.90

Indicador	Formula del Indicador	Resultado
Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida (1)	Gasto de Funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometido en la vigencia objeto de la evaluación 2023/ Número UVR producidas en la vigencia 2023	32.774,56
	Gasto de Funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometido en la vigencia anterior 2022 / Número UVR producidas en la vigencia anterior 2022	36.146,43

Fuente: Subgerencia administrativa y financiera

El resultado de este indicador nos mide la variación entre los años 2023 y 2022 de los gastos de funcionamiento y operación comercial con respecto a las unidades producidas en cada una de las vigencias. Para el 2023, la evolución del gasto por unidad de valor relativo (UVR) producida fue de 32.774,56 y para la vigencia 2022 presentó una UVR de 36.146,43, como resultado de esta medición cuya fuente el Ministerio de Salud y Protección Social obtuvimos un 0.907 en el indicador Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida (1), respecto a la meta de 0.90.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

El hospital desarrollo importantes intervenciones de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física hospitalaria destacándose la construcción de la sala 10, con una infraestructura moderna, cómoda garantizando servicios hospitalarios de alta calidad, humanizados y seguros, aumentando nuestra capacidad instalada en 30 camas.

Apertura de la Sala No. 06

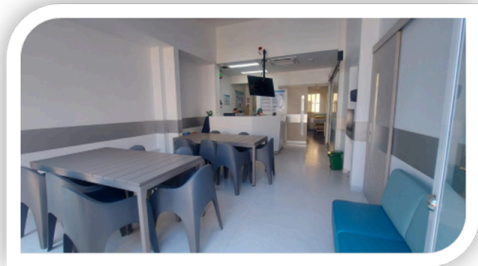
Para cuidado intermedio de pacientes, lo cual nos permite brindar a la población del suroccidente colombiano, comodidad y espacios de bienestar, para la atención de las enfermedades de salud mental, con una capacidad instalada de 26 camas





Apertura de la Sala de Hospitalización para Niños y Niñas

Con capacidad de 12 camas en acomodación doble, como referentes en la prestación de servicios especializados en salud mental, nuestra institución se puso al servicio de la comunidad un área de Atención exclusiva para niños, niñas y adolescentes con necesidades de atención ambulatoria y hospitalaria por Psiquiatría. De esta manera garantizamos que la atención de esta población se desarrolle con los más altos estándares de calidad, Seguridad y humanización.



La creación de espacios de atención diferencial para niños, niñas y adolescentes nos permite brindar atención de consulta externa y hospitalización en entornos agradables, amenos y confortables, que permitan a los pacientes y familias llevar a cabo sus Tratamientos en espacios que garanticen el juego, el esparcimiento y la comodidad para sus acompañantes.

AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN DE SALUD MENTAL DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE – Etapa II Fase I

permitirá ampliar la capacidad instalada en 18 camas en acomodación doble, con el propósito de garantizar servicios hospitalarios de alta calidad, humanizados y seguros, nos encontramos realizando fase I de la construcción de nuestra nueva sala de hospitalización de cuidados intermedios, este proyecto nos permite ampliar nuestra capacidad instalada y brindar a la población del suroccidente colombiano, comodidad y espacios de bienestar, para la atención de las enfermedades de salud mental.



Fuente: Imagen de Render



Fuente: Imagen de Render





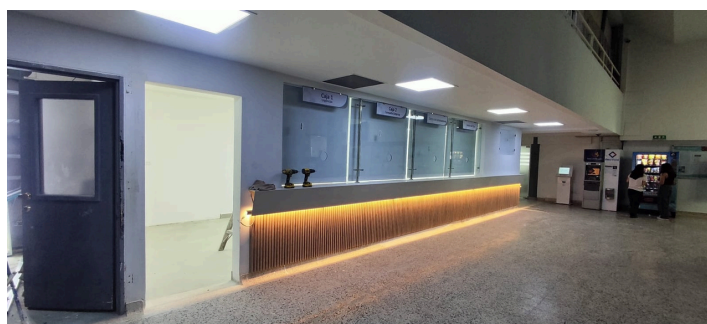
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y AREA DE RECEPCION URGENCIAS Fase I

Intervención realizada con el propósito de continuar garantizando una prestación de servicios con altos estándares de calidad, ambientes seguros y humanizados, se realizó la intervención para el mejoramiento de este importante servicio de consulta externa y recepción de urgencias; que beneficiará a nuestra población del Valle del Cauca y el Suroccidente Colombiano.

Antes



Después





ACONDICIONAMIENTO DE UN BAÑO MIXTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Del área de consulta externa del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle ESE en el municipio de Cali Valle del Cauca.

Antes



Después



ADECUACIÓN Y REEMPLAZO DE CUBIERTAS URGENCIAS, CONSULTA EXTERNA Y FISIOTERAPIA

El hospital en su desarrollo de adecuación y renovación de los espacios para mantener y ofrecer a pacientes, visitantes y funcionarios espacios seguros y confortables planea y ejecuta periódicamente obras en la infraestructura para evitar el deterioro de la edificación, buscando dar solución a problemas patológicos causante de humedades principalmente en techos, terrazas, muros, pisos, cambio de redes de alcantarillado, acueducto, sistema eléctrico.

Antes



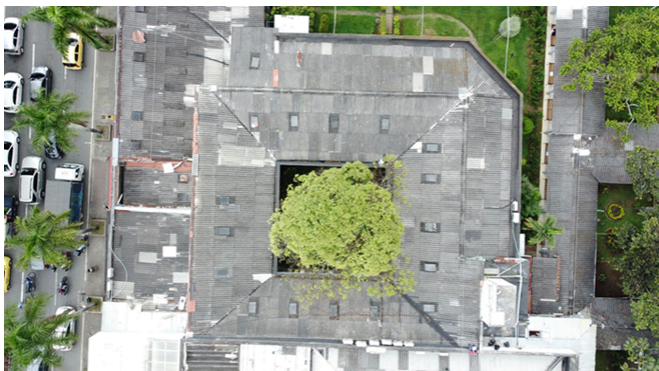
Después



Se ejecuta la fase 2 del proyecto de renovación de techos, alcanzando un 92% de cambio de las cubiertas del Hospital. Mejorando las condiciones climáticas, de seguridad, prevención de riesgos y contribuyendo con el medio ambiente por la no utilización de tejas en asbesto cemento. En total se han reemplazado 1.404 m².



Antes



Despues



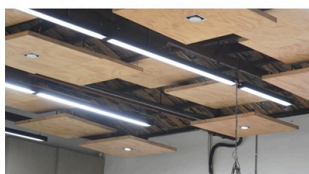
OBRAS DE INTERVENCION CORRECTIVA Y PREVENTIVA LA CASONA

Con el propósito de Garantizar la conservación de la Casona como bien Patrimonial, se realizaron intervenciones correctivas y preventivas.

Antes



Despues





DOTACIÓN HOSPITALARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SALA 6 Y OTRAS AREAS

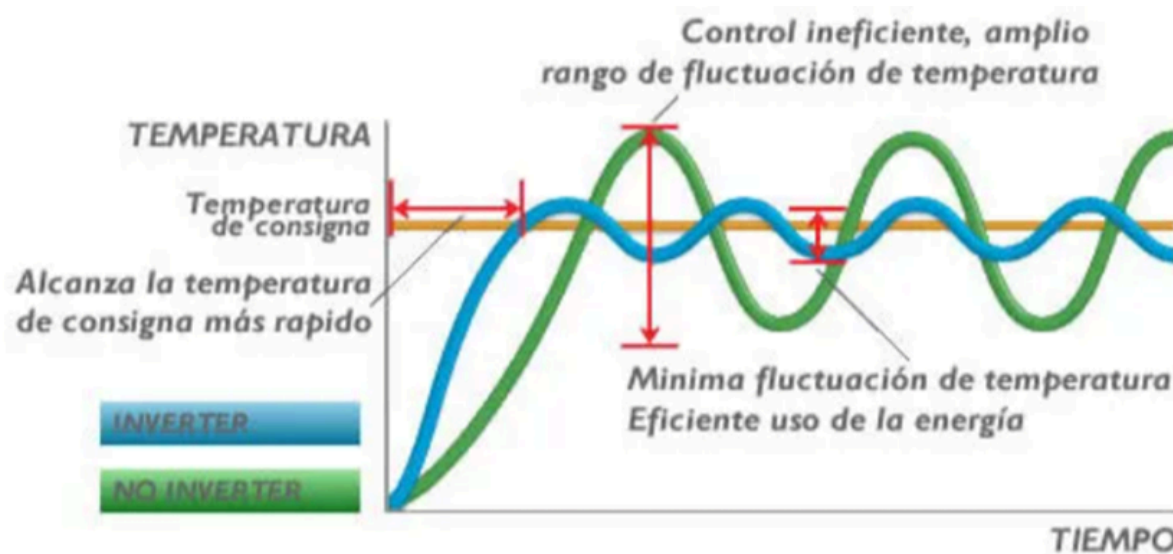
Se adquirieron dotaciones y elementos medico quirúrgicos necesarios para la apertura de la sala 6 adultos y complementar dotaciones de otras salas de hospitalización, son ellos: 4 Bomba de infusión y atril, 1 Bala de oxígeno, 1 Bandeja de aluminio para procedimientos pequeña, 1 Tarro de aluminio algodónero mediano, 2 Lámpara Cuello de Cisne, 3 Mortero, 40 Carpetas para historia clínica en aluminio, 1 Mesa auxiliar porta medicamentos, 60 Copas para medicamentos, 1 Monitor de signos vitales portátil con respectivo carro de transporte, 6 Monitor de signos vitales de pared con respectivo soporte de pared, 10 Silla de rueda(s), 26 Cama hospitalaria elevación 3 planos, 26 Forro plástico ajustable para colchón de cama, 50 Almohada(s) anti fluidos, 16 Mesa de noche, 5 Desfibriladores, 1 Carro de curaciones, 2 Set de laringoscopio, 3 Nebulizador, 10 Biombos de dos cuerpos con tela plástica.





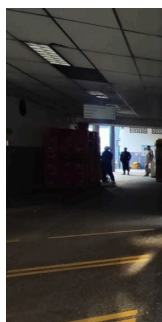
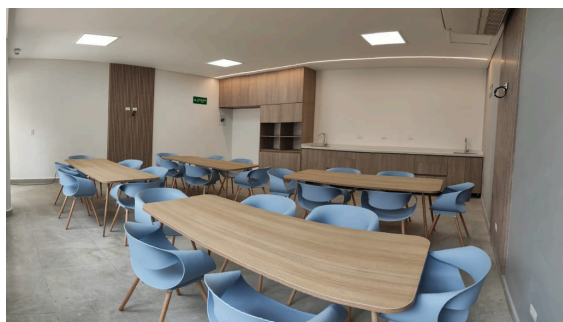
ADQUISICION INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE AIRES ACONDICIONADOS

El reemplazo de aires acondicionados convencionales por equipos con tecnología Inverter como alternativa ecoeficiente para la reducción de consumo de energía, para garantizar un menor consumo del orden del 30% comparado con los equipos instalados anteriormente. Se adquieren 22 aires acondicionados con el propósito de contribuir al ahorro de energía, disminuir la emisión de agentes contaminantes contribuyendo a la preservación de la capa de ozono. Así mismo permiten garantizar ambientes de trabajo en mejores condiciones de limpieza y saludables



ADECUACIÓN COMEDORES INSTITUCIONALES

Para cumplir idóneamente con sus fines misionales, el hospital requiere mantener en óptimas condiciones en incluir en su infraestructura física los equipamientos necesarios para garantizar los comedores institucionales y áreas de bienestar.





ADECUACION DE UN ESPACIO PARA RELEXION

Nuestra entidad para cumplir idóneamente los lineamientos del manual de acreditación, en el estándar 33 (AsPI11), enuncia en el proceso de planeación de la atención, la organización debe tener una política de atención humanizada como elemento fundamental de respeto hacia el usuario, su privacidad y dignidad. Establece como criterio el abordaje respetuoso de tradiciones, creencias y valores de los usuarios, por tal razón debe disponer de un espacio apropiado para la comunidad que propenda por elevar la espiritualidad



Durante el 2023 se realizaron importantes intervenciones de mejoramiento de la infraestructura física con el propósito de garantizar servicios de alta calidad, humanizados y seguros.

CAPITULO. 6

RESPONSABILIDAD MEDIO AMBIENTAL



Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.



Certificado N° 068



SC-CER575746



SA-CER826004



ST-CER826006





BALANCE AMBIENTAL

ACCIONES DESARROLLADAS PARA LA ESTIMACION DE HUELLA DE CARBONO

Reafirmando nuestro compromiso por adoptar medidas que se alineen con la sostenibilidad y seguridad hospitalaria, encaminadas hacia la gestión integral de residuos y el uso racional de energía e implementación de energías limpias realizamos diferentes acciones para contribuir directa e indirectamente a garantizar vidas saludables y promover el bienestar para todos, articulando sus estrategias de campañas de sensibilización y educación, buenas prácticas ambientales con los programas de uso eficiente de ahorro de agua y energía.

En el año 2022 nos vinculamos, al programa de Hospitales seguros, saludables y sostenibles de la secretaria de salud pública de Santiago de Cali, en el primer semestre del 2023, participamos en la Convocatoria para la estimación de huella de carbono en el sector salud, convocada por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en alineación a la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables. Convocatoria que nos permitió calcular la huella de carbono para los alcances 1 y 2 los cuales hacen referencia a las emisiones directas producidas por quema de combustibles y emisiones indirectas generadas por la electricidad consumida y comprada por el emisor, respectivamente a través de la herramienta Conectad@s, a través de huellatones virtuales y presenciales. Una vez finalizado el proceso obtuvimos la certificación de miembro activo de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables, con lo cual hemos impactado en el bienestar de nuestra comunidad hospitalaria con un enfoque sostenible.

La Red Global de Hospitales Verdes y Saludables es una comunidad mundial de hospitales, sistemas de salud y organizaciones profesionales y académicas que buscan reducir su huella ecológica y promover la salud ambiental pública.

Esta red reúne los esfuerzos de sostenibilidad en el sector salud que se están llevando a cabo en el mundo con una visión en común y en un marco compartido, destacando las mejores prácticas y promoviendo que se repliquen y se adopten en otros contextos, también ofrece herramientas y recursos para facilitar la implementación de prácticas sostenibles en hospitales, clínicas y sistemas de salud y provee a sus miembros un mecanismo para medir sus resultados e informar sus logros.

El hospital realizó una primera estimación de huella de carbono, bajo la metodología GHG PROTOCOL, las cuales involucran el consumo de agua, gas, energía, generación de residuos y el uso de combustibles fósiles. Obteniendo como resultado 242 Toneladas de CO₂eq, donde los principales generados de dichas emisiones son el consumo de energía y gas.





ESTRATEGIAS DESARROLLADAS POR EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E

EFICIENCIA ENERGÉTICA

Consolidación de la implementación de un sistema de suministro de energía limpia a través de la tecnología de paneles solares en desarrollo de la actualización de la infraestructura tecnológica del Hospital, Paneles Solares: el Hospital, como entidad socialmente responsable, ejecutó el proyecto “Implementación de un sistema de suministro de energía a través de la tecnología de paneles solares en desarrollo de la actualización de la infraestructura tecnológica”, con el cual se contribuyó a reducir la emisión de gases de efecto invernadero y aportando a la reducción del calentamiento global. Generando un impacto ambiental positivo, reduciendo aproximadamente 15 Ton CO₂eq/mes e implementando el uso de energías limpias y aportar a la reducción de costos asociados al uso del consumo de energía. Estos fueron instalados en las cubiertas de tres (3) salas de hospitalización. Este sistema de suministro de energías limpias cuenta con 444 Paneles Solares, lo que ha impactado en la reducción en un 37% del consumo de energía convencional, contribuyendo a la reducción de la huella de carbono. A finales de la vigencia 2023 se termina la fase II del proyecto de suministro de energías limpias con la implementación de 180 paneles solares adicionales.

Este tipo de energía solar surge como una nueva alternativa de consumo de energía responsable con el medio ambiente, ante al impacto generado por la energía no renovable. Entre sus beneficios están: es renovable; es la fuente de energía más limpia y no pone en peligro ni incrementa el calentamiento global, debido a que no produce gases de efecto invernadero ni subproductos peligrosos para el medio ambiente; contribuye al desarrollo sostenible y reduce el uso de combustibles fósiles.



Adicionalmente, se desarrolló el proyecto de reemplazo de aires acondicionados convencionales por equipos con tecnología Inverter, dando cumplimiento a los programas de producción más limpia y de modernización de la tecnología Industrial y biomédica. A la fecha se ha realizado el cambio del 85% de los aires acondicionados de la institución a tecnología inverter y se espera lograr el 100 % al término de la presente vigencia.



TRANSPORTE SOSTENIBLE

Con el propósito de lograr impactos ambientales positivos, el Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle, ha implementado diversas campañas ambientales para educar a colaboradores y pacientes en la adecuada gestión de los residuos, el uso responsable del agua y la energía, entre otras estrategias que ayudan no solo al hospital, sino a la comunidad en la toma de consciencia de buenas prácticas ambientales.

“AL HOSPITAL EN BICI” Es una de las estrategias socioambientales de nuestra institución, que desde al año 2022, se ha venido ejecutando con el objetivo de incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte, donde las ventajas en el uso de la bicicleta son La institución brinda un incentivo a los funcionarios que acaten esta propuesta, otorgándoles un día laboral libre remunerado por cada 60 veces que certifiquen haber llegado a trabajar en bicicleta.

La responsabilidad social en lo ambiental es una necesidad de todos. Para el bienestar y salud de todos los caleños, la invitación es hacer de la bicicleta uno de medios de transporte alternativos, cambiar la rutina y aprovechar los incentivos de las organizaciones, generando impactos positivos sobre el ambiente, como la reducción en la contaminación, más espacio en las calles, menor costo y mejor salud.



CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS AMBIENTALES

A través de los diferentes planes y programas ambientales, el Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle, establece las medidas de prevención, control, mitigación y compensación ambiental, con el fin de controlar los posibles impactos provocados a la salud humana y al medio ambiente, así como promover prácticas que contribuyan al uso racional de los recursos naturales de agua y energía.

El hospital cuenta con amplias zonas verdes y pensando en acciones por el clima, propende por la conservación de arborización diversa en la totalidad de jardines y zonas verdes de la institución.



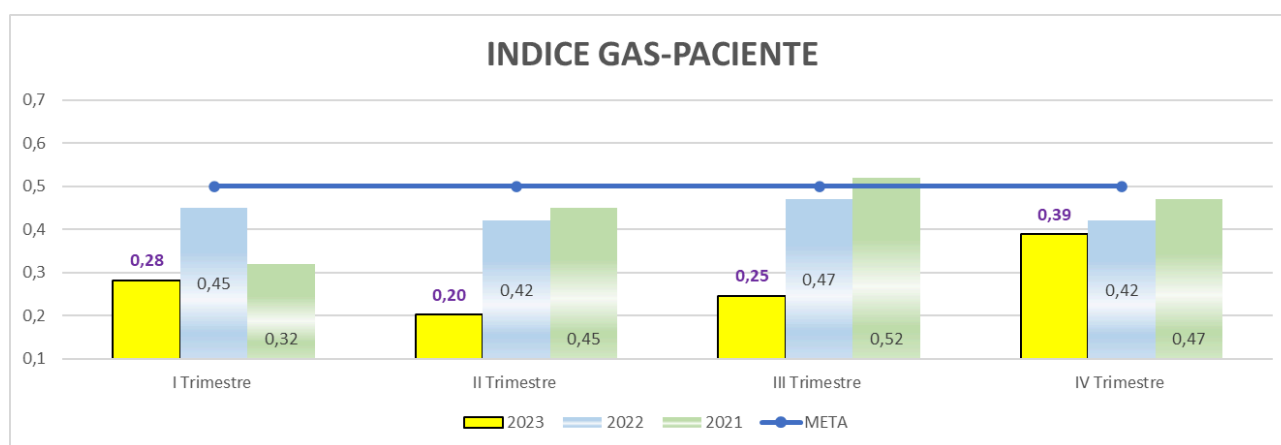


Indicadores Ambientales

GAS:

Para el cuarto trimestre del 2024, se evidenció un consumo percapita de gas de 0,39 m³/paciente. Lo cual representa un cumplimiento frente a la meta establecida del 05, m³/paciente. Lo anterior debido a que se han realizando mantenimiento preventivo a las calderas distral y colmesa para evitar fugas, asegurar su correcto uso y evitar emisiones atmosféricas que impacten negativamente al ambiente. Calibración de instrumentos como fallo de gas y verificación de la operación de las calderas.

Se realizo capacitación a la profesional de servicios administrativos y a la subgerente administrativa.

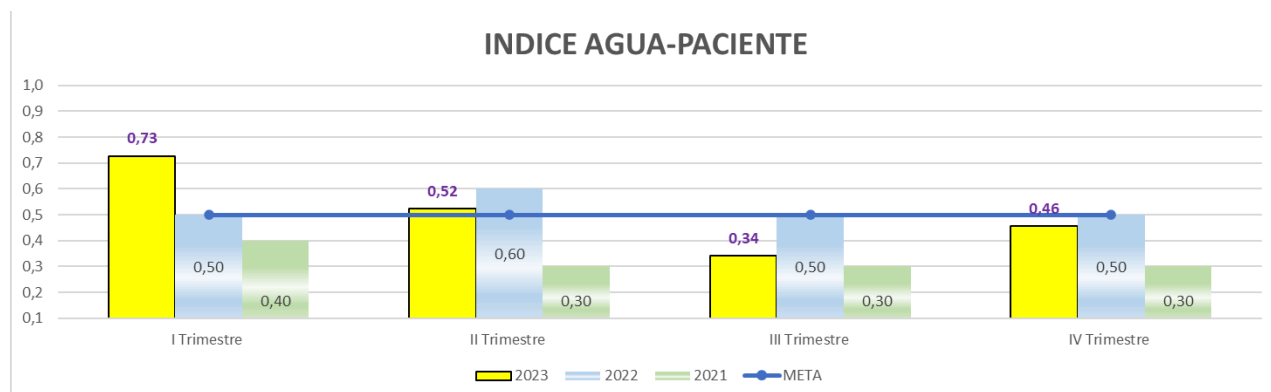


FUENTE: Oficina de Calidad HDPUV BSC 2023.

AGUA:

Con relación al indicador de consumo de agua por paciente se observa un consumo controlado durante las vigencias 2021 y 2022; durante el primer trimestre de 2023, se incrementa el consumo de agua debido a varios factores como la ejecución de obras de construcción, remodelación y adecuación de infraestructura, el incremento de la capacidad instalada por la apertura de una nueva sala con una capacidad de 30 camas, para un total de 266 camas en el servicio de hospitalización en salud mental, el cual ha tenido una ocupación superior al 95% en los años 2022, 2023, aspectos que influyen en el incremento del consumo del recurso hídrico.

Desde el sistema integrado de gestión (SIG) se han desarrollado estrategias y actividades de control sobre el consumo de agua para reducir los impactos negativos ambientales derivado de su consumo, articulados con el proceso de comunicaciones se realizaron publicaciones de tips para reducir el consumos, se fortalecieron las jornadas de sensibilización en el programa de producción más limpia con la comunidad hospitalaria y personal contratista, controlando el consumo de este importante recurso natural

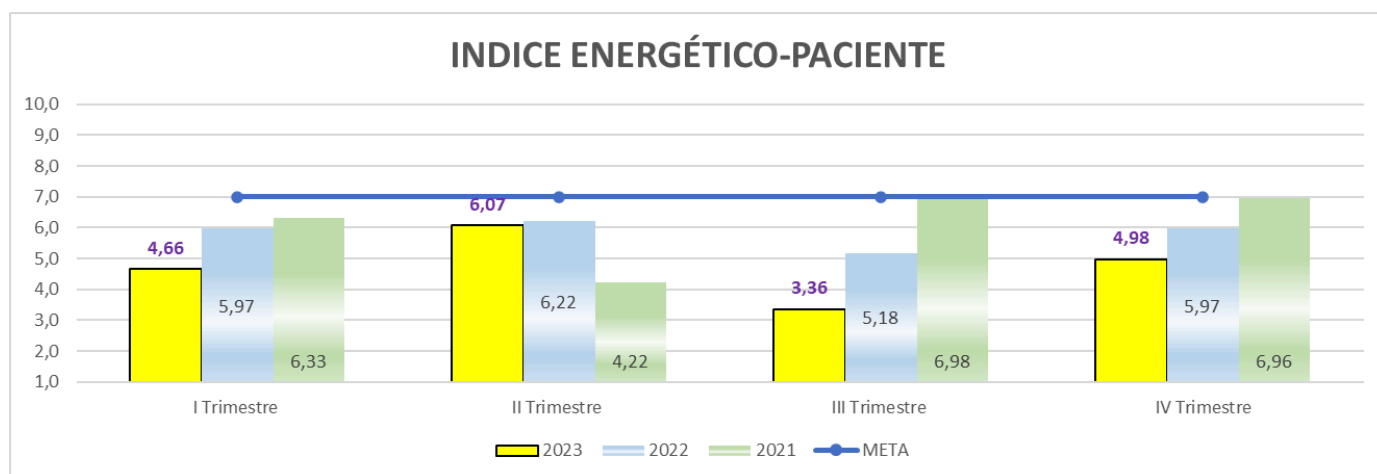


FUENTE: Oficina de Calidad HDPUV BSC 2023.

ENERGIA:

Con relación al indicador de consumo Energético - Paciente como se observa en el gráfico de la institución, durante las tres 03 últimas vigencias años 2021 a 2023 han mostrado una disminución en el consumo, si se observa la vigencia 2021 fue el año que obtuvo un mayor consumo en cada trimestre, frente a la meta propuesta menor a 7.0 Kw/paciente.

La vigencia 2023 tuvo una disminución importante durante los 4 trimestres del año: I Trimestre 4.66 Kw/paciente, II Trimestre 6.07 Kw/paciente, III Trimestre 3.36 Kw/paciente y IV Trimestre 5.97 Kw/paciente

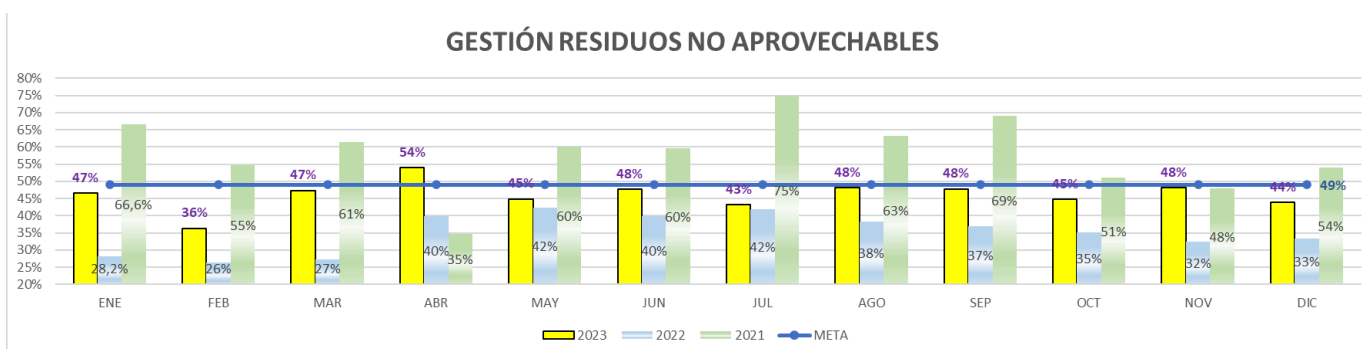


FUENTE: Oficina de Calidad HDPUV BSC 2023.



RESIDUOS NO APROVECHABLES:

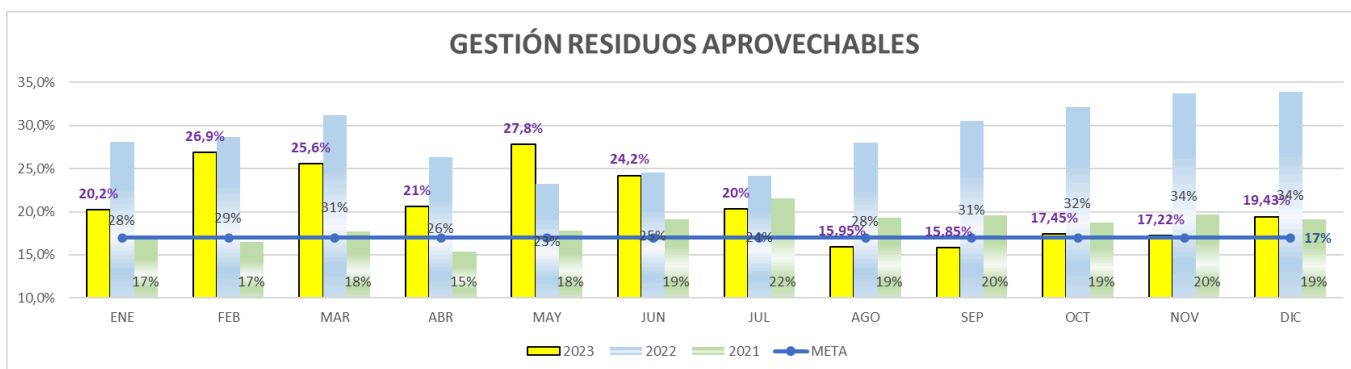
Con relación a la gestión interna y externa de residuos no aprovechables, se observa que el indicador cumple con la meta establecida de generación menor a 49% durante las dos últimas vigencias (2022 – 2023); esto indica una buena gestión en el control integral de los residuos, incluyendo los aspectos de segregación, recolección, transporte, tratamiento y/o disposición final.



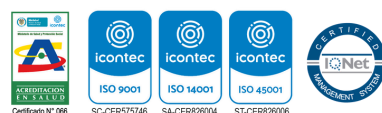
FUENTE: Oficina de Calidad HDPUV BSC 2023.

RESIDUOS APROVECHABLES:

Con relación a la gestión interna en la segregación de residuos aprovechables, se observa que el indicador cumple con la meta establecida de generación mayor al 17% durante las dos últimas vigencias (2022 – 2023); resultado de las acciones de capacitaciones y sensibilización en temas ambientales y en el buen manejo de residuos



FUENTE: Oficina de Calidad HDPUV BSC 2023.

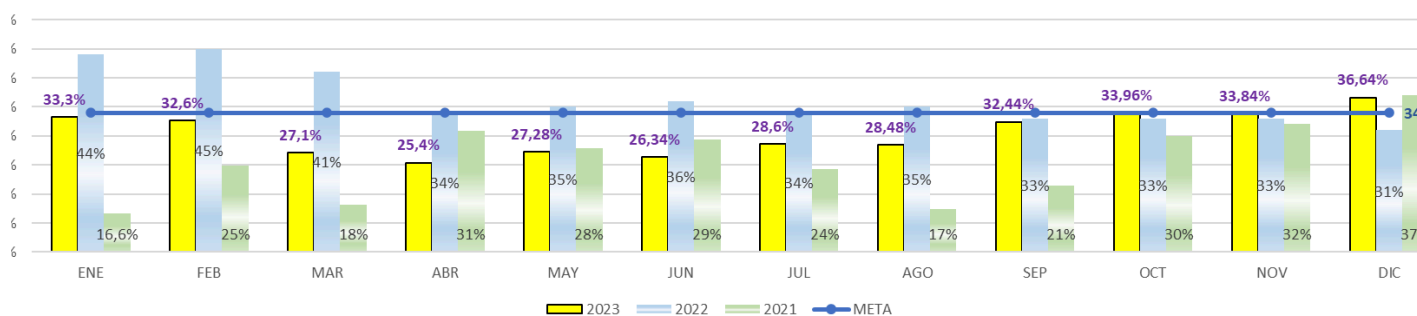




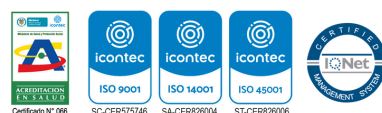
RESIDUOS PELIGROSOS:

Con relación a la gestión de residuos peligrosos, se observa que el indicador en la vigencia 2022 tuvo una desviación del 2% frente a la meta establecida de generación menor al 34%, en la vigencia 2023 se realizan estrategias que mejoran la segregación de los residuos peligrosos obteniendo un resultado consolidado anual promedio del 30.5% cumpliendo con la meta.

GESTIÓN RESIDUOS PELIGROSOS



FUENTE: Oficina de Calidad HDPUV BSC 2023.





Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.



CAPITULO. 7

RETOS 2024



Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.



Certificado N° 006

SC-CER875746

SA-CER826004

ST-CER826006



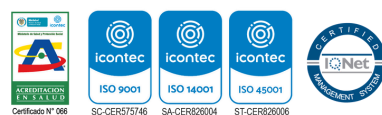
Con el propósito de continuar contribuyendo al logro de la excelencia operativa y en articulación con la Planeación Estratégica de la institución, se han identificado iniciativas que permitirán dar continuidad a la calidad en la prestación del servicio y a la satisfacción de los pacientes y sus familias, por lo que se han propuesto a corto, mediano y largo plazo.

CORTO PLAZO:

- En el marco de la responsabilidad social, garantizar los recursos que permitan continuar con el apoyo en el servicio de transporte de pacientes que tienen salida hospitalaria y sus familias, por su condición de vulnerabilidad psicosocial y económica, no pueden recogerlos en la institución.
- Fortalecer los nueve (9) convenios de docencia servicio que abarcan, tanto pregrados en salud, como especialización en Psiquiatría, Medicina Familiar, Medicina de Emergencias, Geriátrica y Pediatría, promoviendo espacio de bienestar para los estudiantes, promoviendo el bienestar a través de espacios de bienestar, zona WI FI, suministro de alimentación, servicio gratuito de parqueadero, adecuación de auditorios y salones para facilitar su formación profesional.
- Continuar promoviendo el mejoramiento continuo a través del cumplimiento a los requisitos del sistema único de acreditación y el sistema integrado de gestión.
- Trabajar por lograr la excelencia dentro de la implementación del sistema único de acreditación
- Continuar con la implementación de energías limpias, transformando nuestra infraestructura en espacio sostenibles, contribuyendo a la reducción de impactos ambientales y fortaleciendo nuestro compromiso ambiental.
- Fortalecer las acciones de atención en salud mental desde la dimensión colectiva, a través del grupo de educación en salud.

MEDIANO PLAZO:

- Lograr la certificación como hospital universitario, definiendo estrategias para el bienestar de estudiantes, la promoción de incentivos de formación profesional para el personal de medicina especializada, logrando afianzar nuestra imagen institucional y el fortalecimiento de nuestros procesos de investigación.
- Lograr la Acreditación con excelencia.
- Garantizar a los colaboradores el bienestar integral, dando continuidad a la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábitos de vida saludable, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social de los empleados.
- Diversificar el portafolio de servicios de Salud Mental con el propósito de mejorar el acceso y oportunidad frente a las necesidades de la comunidad.
- Dar continuidad a la Planificación y programación para la construcción de instalaciones con los equipamientos necesarios, procurando su óptima utilización y uso de los equipos y materiales destinados a la práctica del deporte, recreación y acondicionamiento físico, tanto para usuarios como para los colaboradores, promoviendo estilos de vida saludable.





Hospital Departamental
de Guayaquil
N.º 1001



Salud y Eficiencia

